



EL PARTIDO REFORMISTA DE CUBA

SU PRESENTE Y PORVENIR

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
SENADO DE CUBA

*Carta escrita expresamente para la REVISTA CONTEMPORÁNEA
y dirigida al Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix (I).*

Mi querido amigo: Tanto tiempo ha pasado desde mi carta anterior, que ya casi casi se habrá usted olvidado de mi compromiso. Yo, sin embargo, no he dejado de recordarlo constantemente, y aun cuando muy retrasado, bien á despechomío, no quiero omitir su cumplimiento. Advierto de paso que, si bien no profeso en absoluto el *determinismo*, no me hallo muy lejos de confesar que Max Nordau está en lo cierto cuando dice en uno de sus últimos libros que «la libertad interna no es más que una quimera, porque nuestras decisiones, aun las más íntimas, las más libres, son producidas por causas exteriores ignoradas, por nuestras cualidades nativas, por el estado de nuestro cuerpo, por lo que vemos, por lo que oímos, por lo que sabemos...» etc. Si esto es así,

(I) *Continuación ó carta segunda* de la serie comenzada en la que lleva por título *La Isla de Cuba y sus partidos políticos de actualidad*, que vió la luz en el número 456 de esta REVISTA.

como lo es, en cuanto á la potencial de esa libertad interna, fácil será comprender cómo al traducir esas decisiones en actos exteriores podemos tropezar y tropezamos con multitud de obstáculos materiales, de espacio, de tiempo, que embarazan y limitan el libre ejercicio de nuestros propósitos.

Todo eso, en buen romance, significa que el retraso de esta segunda epístola pésame mucho y de veras, pero que no ha estado en mi mano el abreviarlo, y ya que el lapso de tiempo transcurrido no arroja acontecimientos que modifiquen la *actualidad momentánea* de mi carta anterior, puedo consagrar ésta, según ofrecí, á examinar el reciente y brevísimo desarrollo del *partido reformista*, como asimismo lo que debiera tal vez esperarse de su marcha futura.

I

Siempre debo repetir que la dimensión abreviada de estas epístolas no consiente apenas el desenvolvimiento de los temas, si no como abreviados bosquejos, sumarios, apuntes, índices, en fin, de cuanto deberían contener. Así es que, encajando aquí una historia más ó menos compendiada del partido reformista, puesto que no se remonta á fecha muy lejana, me veo en la precisión de omitirla, y me ayuda ciertamente á ello esa caracterización *contemporánea*, ó dígase, porque aun le cuadra mejor, *reciente*. Gracias á ella y á los ensayos y precedentes enumerados en la carta primera, prescindo de recordar el *momento circunstancial* en que se dió á luz el manifiesto al país, acta del nacimiento oficial de tal colectividad política, y sus primeros pasos hasta la reñida elección del diputado por Cárdenas (1), especie de torneo, que puso de manifiesto la acometividad y fuerza viva del reformismo, sirviéndole como definitiva consagración política.

(1) Lucharon en ella el Excmo. Sr. General D. Camilo Polavieja, exgobernador general de la Isla y candidato del partido conservador, en contra de D. Arturo Amblard, candidato del partido reformista, quedando triunfante este último.

Tal fué la deducción lógica que debieron hacer á una los otros partidos de la isla, la opinión y los gobernantes de la misma, y hasta el Parlamento y los políticos de la Metrópoli. El manifiesto, los primeros comités organizados, la campaña periodística, podían constituir señales de una nueva tentativa, semejante á la formación de la izquierda; los mismos resultados obtenidos en algunas elecciones provinciales y municipales no hubieran por sí solos conseguido destacarse, sin el alarde, el *tour de force*, como dicen los franceses, manifestado por el acta de Cárdenas. Á partir de ese momento, no pudo haber duda: el partido reformista, ya tuviese vida efímera ó dilatada, constituía un factor político de reconocida importancia, y no debía olvidarse, por lo menos, en el desarrollo de las inmediatas contingencias políticas.

¿Diéronse unos y otros cuenta exacta de semejante deducción? Para contestar á tal pregunta, es necesario tomar en cuenta primeramente los razonamientos tan exactos como verdaderos expresados por el Sr. Dorado Montero en el proemio de su traducción de la obra de Gumplowitz, *Derecho político filosófico* (1).

Debo limitarme á reproducirlos por nota; mas entiéndase que, si la masa común de los ciudadanos ilustrados ó que pasan por tales presentan esas deficiencias; si los que han seguido las únicas carreras en las cuales se cursan esos estudios; si los que se dedican á la Administración pública están todos ellos tan ayunos de esa clase de conocimientos, que ofrecen motivo bastante para la declamación menciona-

(1) Dice así: «Es preciso ser muy optimista para suponer ó afirmar que los estudios políticos y administrativos se hallan florecientes ó tan siquiera bien atendidos en España. Ciertamente que en la mayoría de los planes de enseñanza vigentes en lo que va de siglo, que no son pocos, no han quedado completamente desatendidos tales estudios; cierto también que en nuestras Facultades de Derecho ocupan un lugar ya importante las ciencias políticas; pero se engañaría grandemente el que, fundándose en esto, presumiese que en nuestras Universidades se está en condiciones de recibir una enseñanza política verdaderamente científica, sólida y positiva..... En primer lugar, carecemos de una educación política general que nos comprenda á todos..... Mientras la masa social no posea un cierto grado de instrucción política, que podríamos llamar *instrucción política difusa*, será inútil pensar en una reforma seria de la enseñanza política profesional y *especializada*, puesto que falta la *base principal*..... » (Páginas 41, 42 y 43. Véase también la pág. 50 y siguientes).

da, no hay ni sombra de razón para pretender nada parecido de los individuos que por su cultura intelectual se hallan muy alejados de semejantes condiciones. Recapacitemos ahora dos cosas tan sólo: primero, la índole general de los componentes políticos en nuestro país, y más especialmente en la isla de Cuba, y segundo, lo que *debe ser la práctica política* y lo que realmente *es* en nuestros tiempos y en nuestra raza.

Con respecto á lo primero, cúpleme advertir que no trato de mortificar en lo más mínimo á ninguna agrupación social, pero tampoco me es dado callar que, si admitimos como cierto, y según Minghetti, que «la tendencia de nuestra época es á introducir el elemento técnico-científico en el gobierno de los pueblos», fuerza nos sería confesar que somos acaso uno de los países que más lejos nos hallamos de eso, y no tendré que esforzarme en puntualizarlo con mayor relieve en cuanto concierne á la Isla. No constituiría gran defecto semejante condicional, mientras no afectase más que á la masa de los partidos; pero alcanza igualmente, aunque hay bastantes excepciones, á los puestos preminentes de los susodichos partidos, y lo que es aún peor, á los gobernantes superiores. No me canso de repetir que no intento molestar á ningún individuo ni á ninguna agrupación, pero no me faltarán citas de autores españoles que se duelen del estado de cosas actual, juzgando que *se halla la vida del Estado en manos de empleados que en su mayor parte carecen de toda cultura jurídica, política, social y administrativa* (1). Una última observación sobre tan enojoso asunto: sabido es el predominio que aún conserva en Cuba el elemento militar, hasta el punto de ocupar con harta frecuencia algunos puestos civiles; aunque está muy lejos de mi ánimo el negar á los hombres de guerra la debida participación en las funciones públicas, en concurrencia con los demás ciudadanos que poseen condiciones adecuadas para ello, me interesa hacer constar que, dada la equivocada dirección que hace

(1) Véase el prefacio de la traducción citada de la obra de Gumplovitz, *Derecho político filosófico*, pág. 39.

tiempo se ha impreso á los estudios militares, no es fácil que los hombres de esta profesión se hallen como debieran ventajosamente preparados para el desempeño de aquellos cometidos. Y es claro que no me puedo detener hoy á demostrarlo, pero no renuncio tampoco á hacerlo en otra ocasión más oportuna, bastándome consignar la observación.

Verdaderamente, deploro no poder hacerme cargo del segundo punto, que lo merece tanto ó más que el primero; obligado á proceder como en éste, me limito á decir que entre nosotros, si hay algunos ciudadanos que tienen noticia de la existencia de una ciencia política ó sociológica, esos mismos abrigan la creencia de que su estudio es poco menos que una especie de especulación fantástica é inútil, y desde luego cosa muy diversa de la política en la práctica, con lo cual dicho se está que no debo añadir comentarios. Muchas veces he recordado que mi amigo Ordax dice en su obra *La política ó la sociología* «...Aunque la *política práctica* no es otra cosa que la *teórica* transformada...» «...hay una gran ventaja en presentarlas bajo estas dos formas, sin olvidar que el fondo es el mismo» (1). Á la verdad, y no obstante la consideración rayana en respeto que en tales asuntos me merece Ordax, ¡cuántas veces he estado á punto de poner en duda su afirmación!

II

Presumo que las indicaciones anteriores son lo muy bastantes para dar á entender que en los comienzos del partido reformista, ni aun después de la victoria de Cárdenas, el conjunto de la opinión general no alcanzó á percatarse de la verdadera trascendencia que envolvía. Es verdad también que á las anteriores consideraciones hay que agregar el cansancio y la desconfianza del espíritu público, unidos á la inercia y apatía proverbial de nuestro carácter. Con eso

(1) *La política ó la sociología*, ensayo de exposición científica por Alfonso Ordax, abogado y oficial del Ejército.—Madrid, 1888.

y con todo, ya lo dije en mi carta anterior, el movimiento político reformista respondía de tal modo á los anhelos y aspiraciones del país, estaba tan encarnado en la conciencia y aspiraciones de todos, que no pudo menos de prevalecer, ganando terreno cada día y engrosando sus filas incesantemente. En su primera etapa, los políticos de la Península, incluso D. Antonio Maura, que es uno de los gobernantes que más claramente han comprendido el problema cubano, vieron con disgusto, no ya la existencia del nuevo partido, pero sí su apartamiento del grupo conservador, forjándose la ilusión de conseguir nuevamente la inteligencia y armonía entre ambos. Imaginar eso siquiera por un instante, demuestra la poca atención que se dedica á las cuestiones ultramarinas, aun por aquellos que más acertadamente las han estudiado y percibido. Que la agrupación conservadora tuviese diarios desprendimientos más ó menos sinceros, era fenómeno natural y fácilmente presumible, desde el punto y hora en que se vió asegurada la marcha de la nueva agrupación; pero que la totalidad del antiguo partido gubernamental se aviniese á ajustar paces antes de su completa derrota, que la entidad «partido conservador» pudiese renunciar buena-mente á la «struggle for life,» antes de haber apurado todos los recursos, buenos, medianos ó malos, no cabe imaginarlo conociendo los datos del problema tales y como fueron expuestos en mi carta primera, y además la índole pasional del corazón humano.

Me han asegurado que algunos prohombres del reformismo participaron hasta hace poco de esas mismas ilusiones. Ni lo niego ni lo afirmo; podrá ser, y en tal caso huelga decir que mantengo mi reproche con relación á ellos, aun juzgándolos menos dignos de indulgencia, por el conocimiento más exacto que supone ó debe suponer su residencia en el país. Debo consignar, en obsequio á la verdad, que no he oído á esos señores ninguna especie que dé margen á la suposición trascrita; en cambio, no deja de ser cierto que la conducta del partido, un tanto vacilante en ocasiones, la utilización de corruptelas y resabios propios de los antiguos conservadores, y por último la punible indulgencia con al-

gunos abusos y quizás con personas, originaron la presunción mencionada, y lo que es peor, despertaron la desconfianza, y si no le restaron adeptos, por lo menos retrajeron el alistamiento de algunos.

Se habrá observado que apenas he hecho mención del programa escrito del partido reformista, y es porque siendo proverbial el descrédito de los manifiestos políticos, sólo atiende la opinión á lo que demuestra el desarrollo de los hechos. En ese concepto fué como aseguré en mi primera carta que el partido unión constitucional carecía de programa, pues en cuanto á fórmulas huera y fácilmente adaptables á todo régimen, claro es que no habían de faltarle. Pues bien, la fórmula ó fórmulas del reformismo necesitaban aquilatarse en la piedra de toque de su conducta y procedimientos sucesivos. No regatearé los aplausos á la sinceridad de sus intenciones y á la buena fe y excelente deseo con que han patrocinado cuanto se compadecía con el mejoramiento social y político del país; mas no me vuelvo atrás, los resabios heredados del primitivo grupo conservador, las culpables indulgencias y aun protecciones, los procedimientos poco levantados y, en una palabra, toda la fatal herencia, que suponía su origen principal (porque es notorio que no la totalidad, pero sí una porción muy respetable de sus fundadores y directores, de aquél procedían) sirvióle más de una vez de rémora y estorbo, haciendo nacer la duda sobre la sinceridad de sus anhelos é intenciones.

Cumplidamente demostraría la exactitud de mis apreciaciones, á no ser por las torturadoras exigencias de espacio y tiempo; con todo, no sabré prescindir de apuntar alguna cosa muy á la ligera.

Una de las ofertas del partido reformista ha sido lo que pudiéramos llamar reconstitución administrativa, no sólo en cuanto concierne á la aptitud del personal, muy deficiente en todos los ramos, sino lo que es aún peor, en su desprestigiada moralidad; y en este punto me han de perdonar los reformistas que, á título de consejo, les repita y recuerde estas frases de D.^a Concepción Arenal: «Las actividades para el mal hallan como un poderoso refuerzo en las apa-

tías para el bien...» (1) No quiero hacer nuevas citas, como pudiera, para demostrarles que la apatía ó la indiferencia, ó lo que es peor, la indulgencia, constituye en ellos un delito de *leso patriotismo*. No retiro la frase, no es un prurito de hacerlas; en las circunstancias del advenimiento del partido reformista á la vida pública de Cuba no es posible desconocer el papel determinante, influyente, que ha de representar, y en su consecuencia, la enorme responsabilidad que dicho papel lleva consigo. Además, no debo continuar tratando este asunto, y para que no se me arguya de incurrir en la propia debilidad é indulgencia censurada, advierto que volveré sobre ello en otro lugar más adecuado, y sobre todo en otra ocasión en la cual no me vea obligado, como ahora, á cubrir mi personalidad con el anónimo. Tengo el orgullo de mi individualidad, aunque muy humilde.

Otra de las corruptelas heredadas por el reformismo consiste en el excesivo interés que asigna á las querellas de amor propio, y consecuentemente á las personalidades que á las veces carecen de valor intrínseco... pero vale más suspender el análisis. Voy á poner término á ésta abreviando siempre lo mucho que aún me resta por decir.

Ya he dicho que al partido reformista de Cuba le corresponde una misión importantísima, trascendental y patriótica; ahora es necesario que sepa desempeñarla. Es cierto que debe desembarazarse de los resabios hace poco indicados como funesta herencia del partido conservador, pero no se crea por eso que el partido autonomista tiene algo que aprender. Muy al contrario, fuera aparte de cierta medida y corrección externa en sus procederes, poco me costaría señalarle en aquél los otros escollos que igualmente debe evitar.

III

Por lo demás, hay una recomendación que al reformismo le interesa mucho no olvidar; no porque á los jefes y personalidades conspicuas del partido les haya pasado inadverti-

(1) *La cuestión social*, pág. 274, tomo II.

do, sino para que lo tenga presente la masa general del mismo y la opinión pública de la Península (la de Cuba ya se lo sabe de sobra): *las reformas*, cuando se consigan, *pocas ó muchas, más ó menos imperfectas, no constituyen un fin, sino tan sólo un medio*. El partido reformista, que aparentemente nació y ha crecido para lograrlas, no puede imaginarse que, una vez obtenidas, ha realizado su misión; muy al contrario, como las reformas son tan sólo un medio, según acabo de decir, una vez implantadas y en funciones, debe considerarse que es cuando realmente empieza el desenvolvimiento y conducta de una agrupación política que ha demostrado tan incuestionable patriotismo como el partido reformista.

La opinión pública de Cuba desconfía un poco, teme otro poco y espera mucho. ¿Defraudará esas esperanzas el partido reformista con su desenvolvimiento y conducta posterior?

El porvenir nos lo dirá.

Mientras tanto... ¿por qué no he de decirlo? yo prefiero siempre pecar de *optimista* mejor que de *pesimista*, abrigo grandes esperanzas. Confío en el patriotismo, en la energía y en la virilidad, no diré de todos, pero sí de muchos de los hombres del reformismo; espero bastante de la fuerza viva que habrán de producir los movimientos anhelosos de la opinión del país; y creo firmemente que, como ha dicho el Sr. Pi y Margall, «ya es tiempo de que aprendamos en la historia el origen de nuestros males y el régimen político que demandan las circunstancias» (1).

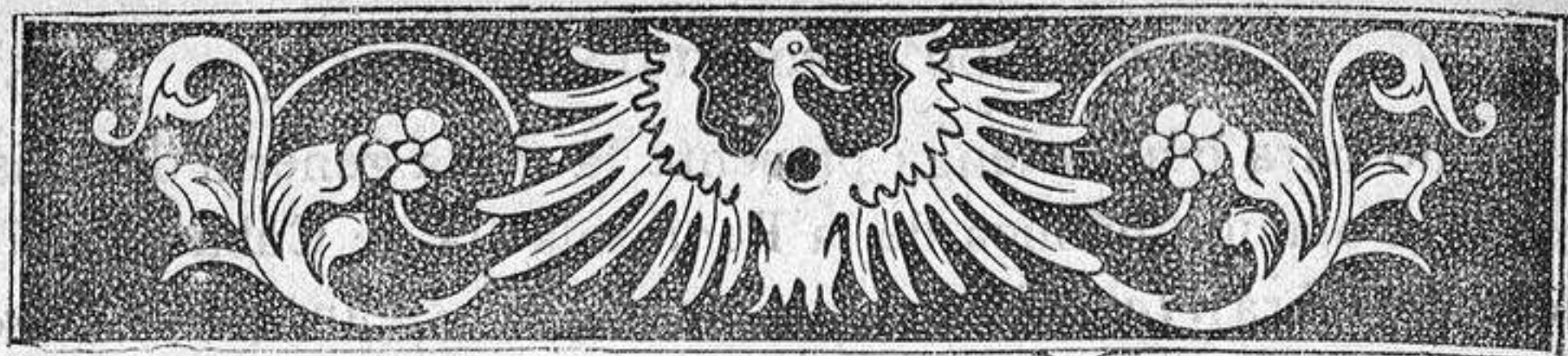
Basta por hoy, querido amigo; no es que la materia se agote, sino que interesa ver la realización de los sucesos que se avecinan para discurrir juiciosamente sobre los que seguirán, mejor que fantasear ahora con inseguro fundamento.

Soy siempre de usted con la más sincera expresión de agradecimiento su amigo cariñoso.

P.

Habana, 7 de Enero de 1895.

(1) Ese concepto del prólogo de *Las nacionalidades* expresa perfectamente los puntos de vista que actualmente deben guiarnos en la solución del problema político de nuestras provincias antillanas; y así no he tenido reparo en aplicarlo, aun cuando no se me oculte que el ilustre repúblico lo empleó en diferente concepto y con aplicación muy diversa, ó por lo menos muy ajena al asunto que nos ocupa.



LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EL HAYA

PARA EL ARREGLO

DE VARIAS CUESTIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

25 JUNIO—13 JULIO 1894

Apuntes acerca del resultado de sus deliberaciones

CON RESPECTO Á ESPAÑA (I)

El eminente jurisconsulto Laurent, examinando la cuestión debatida bajo otro punto de vista que los autores ya citados y sin dejar de reconocer que nadie puede adquirir ni perder la nacionalidad sin su consentimiento, trata de indagar si este principio es absoluto, puesto que los principios se modifican en derecho, según las personas y circunstancias jurídicas á que deben aplicarse. Hay dos principios en conflicto, el de la unidad de la familia y el de la personalidad de los esposos. Si se mantiene el último, es indudable que la mujer no puede cambiar de patria sin que en ello intervenga su voluntad, pero no debe olvidarse que si las leyes determi-

(I) Véase la pág. 177 de este tomo.

nan que la mujer sigue cuando contrae matrimonio la nacionalidad del marido, es porque juzgan conveniente que ambos cónyuges sean regidos por el mismo estatuto, y como ese motivo tiene que existir siempre, la mujer que al casarse deja á sus padres y abdica de su patria, no debe nunca tener otra que la del compañero de su vida.

El legislador italiano ha dado la preferencia á la unidad del matrimonio, bajo ciertas reservas, y Pisanelli, uno de los autores del Código, dice que el poder reconocido al marido de cambiar la nacionalidad de la mujer parece exorbitante, pero que así lo exige la unidad de la familia, puesto que lógica y racionalmente no se concibe que los dos esposos sean regidos por estatutos diferentes.

Aparte de lo dicho, exclama Brocher, existen circunstancias morales y políticas de alta gravedad en favor de la unidad del matrimonio. Constituyendo éste la unión más íntima que puede concebirse, ¿qué sería de esta unión si los esposos perteneciesen á naciones diferentes y enemigas?... Si la mujer debe siempre conservar la nacionalidad del marido, con mayor motivo debe ser aplicado este principio á los hijos, que en el caso anteriormente expuesto podrían llegar á encontrarse un día frente á frente con sus padres en el campo de batalla, no debiendo existir principio de derecho que justifique tan horrible consecuencia. El hijo menor pertenece á su familia, la debe la vida y debe seguir su destino, pues si bien es cierto que al ser mayor de edad puede separarse de ella y cambiar de patria, esto, aun cuando sea una anomalía, no puede evitarse, porque es consecuencia del ejercicio de la libertad, que constituye la vida moral del hombre y lo domina todo.

Tales son los principios que, salvo error, se hallan adoptados en Alemania, Suiza, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Calvo sostiene la teoría de que entre el principio de la unidad de la familia y el de la personalidad de los esposos no existe conflicto sino aparentemente, porque á los ojos de la ley la familia forma un todo unido, como si fuese un solo individuo. El padre es el guardián y representante natural

de sus hijos menores, lo que no podría suceder si éstos dependiesen de otras leyes y autoridad que la suya; y como prueba de ello cita el hecho de que, cuando los hijos de padre naturalizado llegan á ser mayores, el principio individual recobra su ascendiente, concediéndoseles en general el derecho de reclamar su nacionalidad de origen si así lo desean, derecho fundado en que los hijos durante su minoría, á pesar de los cambios de nacionalidad del padre, han quedado investidos de su nacionalidad primitiva. En cuanto á la mujer—añade—cambia de nacionalidad al casarse con un extranjero, porque indirectamente presta su consentimiento, lo que no sucede cuando éste posteriormente pretende cambiar de patria, en cuyo caso el principio individual se sobrepone.

Los dos autores españoles que más recientemente se han ocupado de esta cuestión, los Sres. Olivares Biec y Emilio Bravo, partiendo de teorías encontradas, han llegado á interpretar las disposiciones de nuestro derecho positivo de modo diametralmente opuesto.

El Sr. Olivares opina que pierden la nacionalidad la mujer é hijos menores de edad no emancipados, si por cualquier causa la hubiere perdido el marido ó padre, á no ser que, ausentándose éste del territorio nacional, continuasen residiendo aquéllos en algún pueblo sometido á los dominios españoles, en cuyo caso esta división material de la familia permitiría la atenuación de los efectos legales, que en otro caso tiene que producir la pérdida de nacionalidad de su jefe.

Apoya el Sr. Olivares su argumentación en una sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Julio de 1860, que interpreta en sentido de que los hijos de extranjero siguen la condición del padre mientras están bajo su potestad; en el artículo 109 de la ley provisional del Registro civil, que dispone pueda recobrar la nacionalidad la mujer casada con extranjero después que se disuelva el matrimonio, y en el artículo 108 de la misma ley, que habla del marido nacido en el extranjero de padre ó madre españoles que hayan perdido esta calidad, por haberla perdido sus padres, precepto que

generaliza, suponiendo que igual razón existe para que pierdan la nacionalidad los que, hallándose en el propio caso, hubiesen nacido en territorio español.

D. Emilio Bravo refutó la doctrina expuesta por el señor Olivares, dando diversa interpretación á la mencionada sentencia del Tribunal Supremo, diciendo que el art. 109 de la ley del Registro civil se refiere á la mujer que, al cambiar el marido de nacionalidad, haya pedido individualmente la misma concesión, y concluyendo por negar que la sentencia y los artículos citados puedan considerarse vigentes, por ser de fecha anterior á la promulgación de la actual Constitución, y hallarse, á su juicio, en divergencia con el texto de ésta, que no cita dichos casos entre los de pérdida de la nacionalidad.

Lo cierto es que nuestras leyes son poco explícitas en la materia, y aun cuando después de promulgado el Código civil, posteriormente á la publicación de la obra del Sr. Bravo, ya no puede caber duda acerca de que la mujer casada sigue la nacionalidad del marido, por lo menos en el acto de contraer matrimonio, se echa de menos una ley consagrada exclusivamente á la naturalización, pues en la actualidad, para resolver los casos prácticos que se presentan, hay que acudir á textos poco claros ó á leyes anticuadas, que ya no tienen razón de ser en nuestros días.

En las reglas adoptadas por la conferencia, tal vez para eludir esta intrincada cuestión, se da por supuesto el caso de que el marido sólo pueda cambiar de nacionalidad y no se alude al estado de los hijos nacidos antes del cambio de la misma por el padre, sino únicamente al estado de los hijos nacidos después de dicho cambio, el cual deberá regirse por la nueva ley nacional de su ascendiente.

Respecto al estado de estos últimos, es indudable que en España debe regirse por nuestras leyes, si el padre ha adquirido la nacionalidad española, puesto que, según el artículo 1.º de la Constitución, son españoles los hijos de padre ó madre española, caso en el que se hallan comprendidos los interesados, puesto que su padre se halla en posesión de la nacionalidad de que se trata.

III

Las reglas dictadas respecto al divorcio y separación legal de los cónyuges son las siguientes:

«Artículo 1.º No se permite á los esposos formular demanda de divorcio sino en el caso que á ello les autorice su ley nacional y la del lugar en que la entablen.

Art. 2.º No puede solicitarse el divorcio sino por las causas admitidas igualmente por la ley nacional de los esposos y por la del lugar en que se pide. No podrá decretarse en caso de contradicción entre la ley nacional de los esposos y la del país en que se formula la demanda.

Art. 3.º La separación legal puede pedirse:

I. Si la admiten igualmente la ley nacional de los esposos y la del lugar en que se solicita.

II. Si la ley nacional no admite más que el divorcio y la del lugar en que se entabla la demanda admite solamente la separación legal.

Art. 4.º No puede pedirse la separación legal sino por las causas reconocidas á la vez por la ley nacional de los esposos y por la del lugar en que se entabla la acción. En el caso previsto por el art. 3.º, párrafo 2.º, se deberá atenerse á las causas de divorcio admitidas por la ley nacional.

Art. 5.º La demanda de divorcio ó de separación legal puede entablarse:

I. Ante el Tribunal competente del domicilio de los esposos. Si, según su legislación nacional, los esposos no tienen el mismo domicilio, el Tribunal competente es del domicilio del demandado.

Sin embargo, se reserva la aplicación de la ley nacional que establezca para los matrimonios religiosos una jurisdicción especial, exclusivamente competente para entender en las demandas de divorcio ó de separación legal.

II. Ante la jurisdicción competente, según la ley nacional de los esposos.

Art. 6.º Si los esposos no tienen la misma nacionali-

dad, se considerará como su ley nacional para la aplicación de los anteriores artículos su última legislación común.

La cuestión del divorcio es una de las más complicadas—y no deja de haberlas—que pueden presentarse en el Derecho internacional privado, por la diversidad de criterio que ha presidido á la adopción de las legislaciones de los diferentes países y por la distinta manera que en la teoría y en la práctica han venido resolviéndose los casos más difíciles.

Mientras unos Estados no le permiten, otros le consienten, y cada uno por causas distintas y reconociendo como competente para decretarlo á magistrados y autoridades diversas.

Aunque nuestras leyes no admiten el divorcio ni nuestros tribunales pueden tampoco decretar el de cónyuges extranjeros cuyo estatuto nacional se lo permite, esta cuestión no deja de tener importancia en España, por el peligro que siempre puede existir de que el matrimonio de dos españoles llegue á ser disuelto en alguno de los países que le consienten y en que prevalece la ley del domicilio, creando la situación más falsa que cabe imaginarse.

El matrimonio así disuelto y que, sin embargo, seguiría subsistiendo en nuestra patria, daría lugar á que aquí fuese considerada como no existente la sentencia del tribunal extranjero, y como bígamo el que, prevaliéndose de ella, contrajese segundo matrimonio en vida del otro cónyuge.

Respecto á los hijos nacidos de esta unión ilícita, serían tratados como adulterinos para los efectos legales, por más que su legitimidad fuese considerada como cosa indiscutible en la nación que hubiese decretado el divorcio.

Y sin embargo, hay países, como Escocia, que sin tener para nada en cuenta estos gravísimos inconvenientes, no vacilan en decretar el divorcio de cónyuges extranjeros, sin preocuparse de lo que su estatuto personal disponga acerca de la materia. Es célebre en los fastos judiciales el caso del inglés Mr. Lolley, que habiéndose casado en su país, obtuvo el divorcio en Escocia, donde contrajo segundas nupcias en vida de su primera mujer. De regreso á Inglaterra, fué juzgado, condenado y reducido á prisión por el delito de

bigamia; sin embargo de lo cual, los tribunales escoceses continuaron pronunciando divorcios en iguales condiciones y los ingleses manteniendo su doctrina.

La teoría escocesa la sostienen sus magistrados con los siguientes razonamientos:

«Aunque las relaciones conyugales deban considerarse *jure gentium*, la ley del país que determina los deberes, obligaciones y reparación debida por las faltas cometidas en el matrimonio, afecta á todos los casados que, residiendo en el territorio, se hallan sometidos á ella. Los jueces deben proteger los derechos que dimanen de las relaciones conyugales y castigar la lesión de los mismos, como castigan cualquier otro delito que se cometa en el territorio, sin necesidad de tener presente la ley bajo la cual fué celebrado el matrimonio, porque al contraerlo, se obligan las partes á tratarse en todos lugares como marido y mujer. Lo que no hacen ni pueden hacer, es prometer que prevalezca fuera de su país la ley bajo la cual se obligan, para regular sus deberes y derechos, ni para pedir las reparaciones debidas en caso de ofensa recíproca. Que los católicos aleguen que su matrimonio es un sacramento esencialmente indisoluble, tampoco es razón suficiente, porque se funda en un hecho privado que no puede impedir la aplicación uniforme del Derecho público, que regula las relaciones de los individuos, de acuerdo con la moralidad y las conveniencias políticas, y de modo que no se puede renunciar á él como á los beneficios que provienen del Derecho privado. La supuesta obligación de indisolubilidad no puede tener ningún valor, ni por voluntad de las partes, ni por virtud de la ley bajo la que tuvo origen la unión conyugal. Lo que deriva de la voluntad de las partes debe reconocerse en todos lugares, pero no debe confundirse esto con lo que no deriva de la estipulación, sino que es efecto de una institución de Derecho positivo, lo cual no tiene valor fuera del territorio, por la conocida máxima *extra territorium jus dicenti impune non paretur*.»

En resumen, Escocia estima las causas que, según su legislación, son motivos de divorcio como un delito; consi-

dera á aquél como castigo al cónyuge culpable, é incluye dicho castigo en sus leyes penales que, como tales, obligan siempre así á nacionales como á extranjeros.

Más razonable nos parece el sistema adoptado por Suiza de no decretar el divorcio de extranjeros, sin asegurarse antes de que la sentencia ha de ser reconocida en su país de origen.

Verdad es que, de ser exacto el hecho citado por Laurent, de que en un solo año, el de 1876, hubo cuatro divorcios por cada cien matrimonios en la República Helvética, se comprende que la más exquisita prudencia guíe sus actos, para no promover conflictos á cada paso.

Los inconvenientes de anteponer el estatuto real y la teoría del domicilio, adoptada por algunos autores y países, al principio del estatuto nacional, da lugar á gravísimas perturbaciones, porque nada hay más fácil que el traslado de residencia para conseguir la disolución de un vínculo, según la ley nacional indisoluble, ni nada más lógico que la nación de origen reivindique sus derechos, resultando los hijos víctimas de un estado de cosas que la razón y la justicia condena, como llamado á desaparecer.

Si el estado y capacidad de los individuos se rigen por su ley personal, igual motivo existe para que por ella se rija el matrimonio y el divorcio, que es causa de un cambio de estado, tal vez contrario á la ley nacional de los cónyuges.

Por encima de todos los razonamientos y sutilezas que en sus encontradas opiniones exponen tratadistas y legisladores, hay el hecho práctico, indiscutible, evidente, que si se aplica al divorcio la *lex fori*, en contradicción á la ley nacional, tiene que resultar forzosamente una persona con dos estados diferentes, según que se encuentre en su país ó en el extranjero, y si contrae segundas nupcias en vida del primer cónyuge, se halla expuesto en su patria á procedimientos criminales por bigamia y á que sus hijos, legítimos en el país que pronunció el divorcio, no pasen nunca de ser adulterinos en el suyo. ¿Puede darse mayor escándalo?... Pues aun en las mismas naciones que á la inversa de lo que en España sucede, que por consideraciones de moralidad y

orden público no admite la demanda de divorcio de extranjeros,—aunque á ello les autorice su ley nacional,—por iguales motivos de moralidad y orden público, apreciados á su manera, entienden que debe decretarse el divorcio de extranjeros cuya ley personal lo prohíbe, con objeto de impedir el mal ejemplo que están dando con su poco edificante conducta, deben comprender que si evitan lo que es á sus ojos un mal, no lo hacen sino para producir otro mayor y de más trascendentales consecuencias.

Á nuestro modo de ver, la Conferencia de El Haya ha encontrado una fórmula satisfactoria para resolver estos conflictos, declarando que los esposos no sean admitidos á entablar demanda de divorcio, á menos que á ello les autorice su ley nacional y la del lugar en que le solicitan.

Que el divorcio no deba pedirse más que por las causas admitidas asimismo por la ley nacional de los esposos y por la del lugar en que se entable la acción, y que no pueda pronunciarse, en caso de existir contradicción entre una y otra, es cosa que ya sólo concierne directamente á los países que admiten la disolubilidad del vínculo, y se justifica por el hecho de que, mientras algunas naciones reconocen muchas y fútiles causas de divorcio, en otras se halla más restringido el número de los motivos por que puede solicitarse.

Las reglas comprendidas en estos dos primeros artículos se hallan conformes en el fondo, aunque redactadas de modo algo diferente, con las conclusiones que fueron adoptadas sobre la materia en el Congreso Jurídico Ibero-americano, celebrado en Madrid en 1892.

La separación legal de los cónyuges, admitida en España, ó sea el divorcio de los católicos, como le llaman algunos, se diferencia esencialmente, como es sabido, del divorcio propiamente tal, en que no disuelve el vínculo, y por lo tanto nunca sus consecuencias pueden ser de tan excepcional importancia.

Los mismos motivos que hemos expuesto en apoyo de la tesis de que el divorcio debe regirse por la ley nacional de los cónyuges, son aplicables á la ley por que deben regirse las acciones referentes á la separación de los mismos.

La regla adoptada por la Conferencia de que para entablar la demanda de separación sea preciso que la admitan igualmente la ley nacional de los esposos y la del lugar en que se solicita, obedece, pues, á las mismas razones ya indicadas, como medio más seguro de evitar conflictos internacionales.

Puede darse el caso de que la ley nacional reconozca el divorcio y de que, sin embargo, ó tal vez por lo mismo, no mencione la separación, y que ésta sea lo único admitido en el país en que se entabla la demanda.

La Conferencia propone que en dichas circunstancias la separación pueda pedirse, y no creemos que, de admitir la demanda correspondiente, se originase ninguna dificultad, puesto que reconocido lo más por la ley nacional, no parece que deba estimarse como violación de la misma que se admita lo menos; máxime si para decretar la separación no se reconocen otras causas que las que en el país de origen hubieran motivado el divorcio.

MARQUÉS DE HERRERA.

(Continuará.)





UNA CUESTIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

¿Cuándo debe celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de Oceanía?

I

UNA CARTA DE GRACIAS

En los primeros días del mes de Junio del año próximo pasado (1894), recibí un oficio que firmaba el Sr. Secretario general de la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*; y con justificada tardanza contesté á este oficio en la forma siguiente:

«Excmo. Sr. D. Manuel Pinheiro Chagas, Secretario general de la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*:

El mal estado de mi salud y otras circunstancias que serían de no breve explicación, han producido el retardo en contestar á la comunicación de V. E. en que me participaba que la Academia Real de que es V. E. dignísimo Secretario había otorgado la merced de nombrarme, por unanimidad de votos, socio suyo, en la clase de académicos correspondientes. Querría yo responder á la comunicación de V. E., no con las frases de rúbrica en casos semejantes, sino expresando con sinceridad mi gratitud á la *Academia Real das*

Sciencias de Lisboa por la señalada honra que me ha concedido, y exponiendo, al propio tiempo, algunas de mis ideas acerca de la fraternidad que, á mi juicio, debe existir entre los dos pueblos ibero-peninsulares; fraternidad que puede transformarse en indisoluble unión al ascender á las superiores esferas de la ciencia y de las letras; porque la verdad y la belleza del arte no reconocen fronteras entre las naciones de Europa y América, que gozan los beneficios de la civilización moderna. Pudiera yo salir airoso del empeño en que me hallo limitándome á reproducir aquí varios párrafos del escrito que dirigió á nuestra Academia de la Historia el excelentísimo Sr. Conde de Casal-Ribeiro, para contestar á la comunicación que se le había pasado dándole cuenta de su nombramiento de socio correspondiente de dicha Academia. Realmente, hablando yo por cuenta propia, nunca podría expresar con tanta elocuencia como lo hacía el Sr. Conde de Casal-Ribeiro el entusiasmo patriótico que le inspiraba la página más gloriosa de la historia de Portugal y España; aquella página en que se consignan las hazañas legendarias de nuestros descubridores y colonizadores de los siglos XV y XVI, y la grandiosa extensión de nuestros dominios trasatlánticos, cuando nuestra raza se lanzó á cruzar los *mares tenebrosos*, los portugueses, siguiendo el rumbo señalado por la costa de África hasta llegar á las Indias Orientales, y los castellanos por el Atlántico, hasta descubrir las Indias Occidentales. Así Colón saliendo del puerto de Palos, así Vasco de Gama zarpando de Restello, ambos descubriendo y conquistando tierras del Nuevo Mundo para la corona de Portugal y la de Castilla. Y después Magalhães, portugués de origen y castellano adoptivo, navegando por el mar Pacífico, puesto el rumbo á las Indias por su parte oriental; y después Juan Sebastián de Elcano, ó del Cano, circunnavegando por vez primera el globo terráqueo; epopeya maravillosa que nos presenta como solidarios en sus glorias á los portugueses y á los españoles al llegar á la cumbre de su grandeza nacional en la edad de oro de nuestra vida histórica.

La coparticipación de los hijos de la Península Ibérica, portugueses y españoles, en el descubrimiento del Nuevo

Mundo, que marca, como dice el docto escritor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, *un momento único en su clase de la historia de la Humanidad*, constituye el indisoluble lazo de fraternal unión entre los dos pueblos peninsulares; lazo que jamás podrán romper falsos antagonismos, ni viejas preocupaciones.

De buen grado seguiría demostrando, como hasta ahora lo he hecho, que mi contestación á la *Academia Real das Sciencias de Lisboa* podría ser, en su mayor parte, una paráfrasis de la que dió á nuestra Real Academia de la Historia el Sr. Conde de Casal-Ribeiro; pero si tal procedimiento continuase se alargaría demasiado este escrito, y por lo tanto me limitaré á indicar el punto concreto en que más habrían de diferir mis apreciaciones de las expuestas por el Sr. Conde de Casal-Ribeiro, puesto que así lo exige el respeto á la verdad de los hechos.

Decía con laudable modestia el Sr. Conde de Casal-Ribeiro que acaso su nombramiento de socio correspondiente de nuestra Academia de la Historia podría tener algún fundamento, si se recordó al hacerlo la constancia con que había defendido, primero como publicista y después como Ministro de la Corona, la política de fraternal unión entre Portugal y España. Claro es que yo no puedo explicar de este modo el nombramiento con que me ha honrado la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*, porque no he sido Ministro ni me he ocupado en la prensa política de cuestiones internacionales; pero sí puedo decir que desde hace más de cuatro lustros, en muchos, acaso en la mayor parte de mis escritos, ya directa ó ya indirectamente, he tratado de propagar la idea que expuso en las páginas de la *Historia de la civilización ibérica* el ilustre polígrafo portugués Sr. Oliveira Martins, la unidad de la historia ibero-peninsular, considerando el espíritu religioso, científico y artístico, que ha informado la vida social de los portugueses y los españoles. Si la *Academia Real das Sciencias de Lisboa* ha tenido en cuenta esta dirección de mi pensamiento, para concederme el honor de ocupar un puesto entre sus socios correspondientes, en verdad que la recompensa es muy superior al merecimiento,

porque, como ya he indicado, en lo concerniente al criterio con que ha de juzgarse nuestra historia peninsular, yo no he hecho más que seguir las huellas del insigne Oliveira Martins, cuya muerte lloramos hoy los admiradores de su sabiduría enciclopédica y de las luminosas intuiciones de su singular talento.

Creo que lo dicho basta para que fácilmente se comprenda que por razones de amor á mi patria intelectual, que, según mi juicio, tiene por límites los Pirineos, el mar Mediterráneo y el Atlántico, estimo en más el honor alcanzado al ser socio correspondiente de la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*, que el que hubiera podido caberme si alguna otra de las más renombradas asociaciones científicas de Europa ó América se hubiese acordado de mi nombre para concederme análoga distinción.

Pondré término á esta ya larga comunicación del mismo modo que la he comenzado; esto es, traduciendo, con ligeras variantes, para el caso necesarias, las palabras que dirigía á nuestra Real Academia de la Historia el Sr. Conde de Casal-Ribeiro y que pueden verse en el *Boletín* de dicha Academia del mes de Diciembre de 1893; palabras que yo ahora hago mías, para consignar aquí que, entre los pocos acaecimientos felices de mi ya larga vida, ninguno me ha producido mayor satisfacción que la que hoy me produce la honra de pertenecer á la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*, corporación ilustre que ha contado y cuenta en su seno á insignes varones, justamente admirados en la Península y fuera de ella por su clarísima inteligencia y sus grandes conocimientos en los diversos ramos de la humana sabiduría.

Ofrece á V. E. el testimonio de su más alta y distinguida consideración, etc., etc.»

Al terminar de escribir la carta de gracias que de copiar acabo, noté que había pasado en silencio un punto importantísimo de la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, en que aparecen estrecha é indisolublemente enlazadas las glorias nacionales de Portugal y de España. Es á todas luces evidente que en el viaje emprendido por Cristóbal Colón el 3 de Agosto de 1492 se inicia el descubrimiento

definitivo de América; pero no es menos evidente que en la expedición de Vasco da Gama en 1497 se inicia el descubrimiento de lo que hoy llamamos Oceanía (1). Navegantes españoles fueron los descubridores de América y navegantes portugueses fueron los descubridores de Oceanía.

En los siglos XVI y XVII se llamaba Nuevo Mundo á los continentes é islas á que después se ha dado los nombres de América y Oceanía. De aquí se deduce, como lógicas consecuencias, que los portugueses y los españoles comparten entre sí la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo; y que, así como España conmemoró en 1892, no la gloria personal de Cristóbal Colón, sino la gloria *colectiva* del descubrimiento de América, Portugal debe conmemorar en 1897, no la gloria personal de Vasco da Gama, sino la gloria *colectiva* del descubrimiento de Oceanía.

Tuve la idea de reformar la comunicación que dirigía á la Academia Real de Ciencias de Lisboa, para llamar su atención sobre lo que había de significar y el carácter que debía revestir la próxima conmemoración secular del primer viaje á las Indias de Vasco da Gama; pero no lo hice porque me pareció censurable atrevimiento hacer indicaciones históricas que requerían ser llevadas á la práctica por los poderes del Estado, cuando acaso estarían mis ideas en completo desacuerdo con las corrientes de la opinión pública, como

(1) La generalidad de los geógrafos consideran que la Oceanía se compone de un continente, llamado antes Nueva Holanda y hoy Australia, de los archipiélagos de la Malasia, la Melanesia, la Polinesia y la Micronesia y de algunas islas y tierras no bien conocidas que se hallan situadas en el Océano ártico.

Nuestro Instituto Geográfico, aceptando la doctrina de algunos geógrafos que afirman que la Malasia pertenece al mundo asiático, en su *Reseña geográfica y estadística de España* (Madrid, 1888), ha escrito lo siguiente: «Archipiélago filipino. Se compone este archipiélago de unas mil y trescientas islas y está situado en Asia».

Las razones ó, mejor dicho, las sinrazones que da Mr. Charles Vogel, en su libro *El mundo terrestre en el estado actual de la civilización* (País, 1877 á 1884), para probar que la Malasia no forma parte del Mundo Marítimo, confieso que no me convencen; al contrario, después de leído y meditado lo que dice Mr. Vogel, se adquiere el convencimiento de que los archipiélagos de la Malasia forman parte de la Oceanía, conforme á lo que han pensado y piensan la mayoría de los geógrafos.

ya me había sucedido en mi patria el celebrarse el centenario del descubrimiento de América.

Recuerdo una reunión para preparar las fiestas que habían de realizarse en la conmemoración secular de 1892, en que yo me permití afirmar que los centenarios de los varones insignes se verificaban recordando el día de su nacimiento ó el de su muerte, y siendo así que Cristóbal Colón ni había nacido ni se había muerto en el día 12 de Octubre de 1492, claro es que lo que se había de conmemorar en el día 12 de Octubre de 1892 no era solamente la gloria de Colón, sino más bien, y en primer término, la gloria alcanzada por los españoles en el descubrimiento de América; deduciendo de lo expuesto que no debía decirse Centenario de Colón, sino Centenario del descubrimiento de América, y mejor aún Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Estas palabras mías fueron calificadas por algunos sabios críticos como un atentado en que se pretendía empequeñecer la fama de Cristóbal Colón, y fué preciso que personas de tanta autoridad en las letras como los Sres. D. Juan Valera y D. Juan Facundo Riaño, y que un personaje político tan respetable como el actual Duque de Veragua, descendiente del insigne descubridor de las Indias Occidentales, escribieran un día y otro día en los membretes de los documentos oficiales de la primera Junta directiva de la conmemoración secular de 1892 *Cuarto centenario del descubrimiento de América* para que se me levantasen las censuras de furioso *anticolombino* que sobre mi nombre pesaban, hasta que por lo que dije en mi conferencia del Ateneo de Madrid, titulada *Colón y Bobadilla*, volví á incurrir aún en más graves censuras, aunque ya acompañado en esta desgracia por las Sras. Pardo Bazán y Duquesa de Alba, por los reverendos padres de la Compañía de Jesús Fidel Fita y Ricardo Cappa y por los Sres. Cánovas del Castillo, Menéndez y Pelayo, Sales Ferré, Paz y Mélia, Fernández Duro y otros doctos escritores cuyos nombres callo en obsequio de la brevedad.

II

COOPERACIÓN DE PORTUGAL Y ESPAÑA EN EL DESCUBRIMIENTO
DEL NUEVO MUNDO

El eminente orador D. Emilio Castelar, en su biografía de Oliveira Martins, ha trazado un cuadro histórico que cumple á mi propósito dar á conocer aquí, no sólo para que se admiren sus bellezas, sino también para que se recuerden los hechos en que se prueba la cooperación de los portugueses y los españoles en el descubrimiento, conquista y población de las tierras del Nuevo Mundo. Dice así el Sr. Castelar:

«Mientras España discurría por los Océanos tenebrosos en sitios donde halló la surrección del Nuevo Mundo, discurría Portugal por aquel mar mismo en sitios donde halló la resurrección del mundo asiático. Y en la fecundidad, que tenía entonces el reino, á un mismo tiempo engendraba los pilotos descubridores y el poeta cantor de los descubrimientos. Cuando éste pide á las musas del Tajo, tan melodiosas como las mismas del Mondego, que cantan en el manantial de las lágrimas los tristes amores de D.^a Inés de Castro, dejen de susurrar, desde Toledo á Lisboa, los antiguos idilios pastoriles con los populares romances caballerescos, y tomen aliento para la intentada epopeya oceánica, en verdad recoge la inspiración más vívida y real de aquellos tiempos con la materia épica más cierta, encerrándolas en octavas inmortales, animadas todas por estro incomparable y esclarecidas por luminoso ideal. Era un poema vivo aquella resurrección de las Indias reconquistadas para Europa entera por nuevos Alejandro Magno, marinos de Occidente.

»Camöens aseguraba en los comienzos de su poema que Vasco eclipsaría con sus hazañas á Eneas, y lo eclipsó para siempre. Nada tan maravilloso cual contemplar en los días mismos de levantarse resucitadas las estatuas clásicas, y de florecer las guirnaldas helenas en los ornamentos de las lo-

gias rafaelinas; cuando el exámetro de Virgilio resucitaba en los poemas de Sannazaro y el período de Cicerón en los labios de Bembo; por la Roma de León X entrando, ceñidos con cadenas de oro portuguesas, los elefantes y los leopardos, que llenaran en lejanos días el circo de los Césares, y mostraran la universal sumisión del mundo antiguo á la Ciudad Eterna.

»Las perlas de Manaar, los rubíes de Pegú, el clavo de las Molucas, el oro de Sumatra, la canela de Simihala, el alcanfor de Ortinuz, el añil de Cambay, enloquecían al mundo cristiano y le daban vértigos de verdadera embriaguez, al mismo tiempo que levantaban la poesía, necesitada siempre de vencer y superar la realidad, á una exaltación extraordinaria. Pues bien, la descripción trazada de todo esto en la Historia de Portugal por Oliveira Martins, en mi sentir, supera la célebre descripción del imperio indio por Macaulay, que Taine coloca entre los fragmentos épicos más bellos de la literatura universal. Pero no es la belleza de tamañas descripciones lo que yo quiero evocar aquí ante los manes de mi amigo muerto; lo que yo quiero evocar aquí es la omnipotencia de nuestra voluntad, para que no caigamos en el temor al decaimiento, que se le habrá desvanecido á él en la eternidad, desde la cual se descubren todos los panoramas del tiempo.

»Lo que hicimos durante la centuria décimaquinta y la décimasexta españoles y portugueses no volverá, no, á repetirse jamás en la Historia. Pero las fuerzas, con que lo hicimos, perduran y quedan.

»Lanzarse al mar tenebroso; correr, sin derrotero y sin guía conocidos, aguas misteriosísimas; perder hasta la brújula, desviada de su Norte fijo; enredar las quillas de sus naves en sargazos(1), semejantes á redes tendidas por la fatalidad al pensamiento y albedrío humanos; emboscarse por las

(1) Alude aquí el Sr. Castelar á lo que vulgarmente se llama *mar de sargaso*, que es á modo de una isla de hierbas, que amenazaba interrumpir la navegación de los barcos colombinos. Este punto ha sido tratado muy extensamente por Alejandro de Humbold, según puede verse en su obra traducida al castellano por D. Luis Navarro, con el título de *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*.

selvas inexploradas; combatir con razas enteras; cruzar aguas fluviales tan extensas y profundas como las aguas oceánicas, sin orientación alguna; subir á los altos Andes, entre aludes resonantes, desprendidos de las heladas cumbres en moles gigantescas, y entre lavas, esculpidas por los hirvientes volcanes; después de haberse abrasado en el Trópico, entrar en los estrechos del Polo; combatir, no con los hombres, con el universo, con las fiebres disueltas en los pantanos, con los rayos y centellas que azotan á latigazos, con los elementos, ¡oh! es una demostración de lo indómito de nuestra voluntad y de lo incontrastable de nuestra fuerza, como no hay otra igual en la Historia.

»Parece un Titán de la fábula Ojeda, llevando á Caonabo sujeto al anca de su cabalgadura; bajo las magnolias del jardín de las Floridas, Ponce de León aparece como restituyéndonos los paraísos perdidos; el hacha, con que ha cortado Vasco Núñez de Balboa la cruz, puesta sobre la montaña de aquella lengua de tierra, desde cuyas cimas se descubre á un lado el Atlántico y á otro el Pacífico, cual si arrancara chispas á un pedernal, arranca soles al cielo; una correría increíble de nuestro Hernán Cortés derriba el trono de los aztecas, á cuyo pie arden los sacrificios humanos; heroico arresto de Soto vuelca en el mar de la vida un afluente como el Misisipí, al par que otro arresto de Solís vuelca un afluente como el Plata; con sólo llegar Pizarro, el imperio de los Incas se viene á tierra, y con sólo ir exploradores por los cuatro puntos del horizonte, surgen las alturas encendidas de Quito, se abren las selvas vírgenes del Amazonas al nombre de nuestro Dios y al imperio de nuestra civilización; el estrecho de Magallanes revela el paso por América de nuestras gentes occidentales al Asia; los Aviz, los Albuquerques, los Alfonsos, los Gamas continúan esta creación por la cual florecen especierías nunca olidas en los valles y brotan astros nunca vistos en el cielo; al exceso de vida se alienta el espíritu moderno y se anuncia la libertad democrática, y así debemos esperar que, como los griegos constituyeron el helenismo un día en Oriente, y constituyeron los romanos otro día el catolicismo en Occidente sobre

sus ídolos y fetiches rotos, sobre sus sacrificios humanos extintos, sobre sus alcázares faraónicos destruídos, sobre sus castas disueltas, sobre su despotismo antiguo desarraigado, levantarán cien venideros pueblos en el nuevo y en el viejo mundo bien pronto la religión del iberismo, siempre que quieran agradecer á quienes se lo llevaron, en un día creador, el soplo de la idea cristiana y los beneficios consiguientes á la cultura y á la civilización universal. »

Al concluir la lectura de lo aquí copiado, escápanse de los labios frases de simpár elogio para quien ha sabido enaltecer las glorias adquiridas por Portugal y España en el descubrimiento del Nuevo Mundo con la verdad de la Historia y la belleza de la poesía. No atenuaré la impresión que producen las elocuentes palabras del Sr. Castelar con ampliaciones de todo punto innecesarias en la ocasión presente.

LUIS VIDART.

(Continuará.)





LAS SOCIEDADES OBRERAS Y EL CATOLICISMO

(Conclusión.) (1)

Mas no sólo, en nuestro sentir, la ausencia de todo móvil religioso y moral debe convertir, y convierte de hecho, las asociaciones obreras en núcleos de resistencia contra el orden establecido, sino que, al propio tiempo, hiere de muerte al principio mismo de toda vida corporativa. El fin puramente económico carece de virtud bastante para mantener el verdadero espíritu de asociación. La desconfianza, el egoísmo y la discordia se encargan bien pronto de disolver una unión fundada, no en los corazones, sino en necesidades puramente materiales. La asociación verdadera y fecunda debe basarse sobre principios de orden moral, y debe responder también á las nobles aspiraciones del espíritu. La religión ha sido y seguirá siendo la gran escuela de abnegación, de fraternidad y de orden. Y si el movimiento corporativo no ha de limitar su eficacia á lo que puede alcanzar una simple huelga, esto es, á un aumento de salario ó á una disminución de horas de trabajo; si el movimiento corporativo ha de ser la palanca poderosa de una verdadera refor-

(1) Véase la pág. 113 de este tomo.

ma en la sociedad y en el hombre; si la corporación ha de ser un dique contra la subversión y el materialismo, hoy triunfantes; si ha de restaurar la vida de familia y la pureza en las costumbres; si la corporación ha de ser como una gran familia para el operario; si ha de realizar, por último, la obra de pacificación social que todos anhelamos, preciso es que busque, ante todo, el reinado de Dios y su justicia. El imperio de Cristo en los corazones acortará las distancias entre amos y obreros, quienes, en vez de mirarse como adversarios, se considerarán como cooperadores en la obra común de realizar sobre la tierra los designios providenciales; y entonces, hasta en los más humildes hogares, con la seguridad en la vida y el sosiego del espíritu, reinará esa honesta alegría, que nunca nacerá de la riqueza, porque es hija exclusiva de la virtud.

Laudable es, y necesario sin duda, mejorar la situación material de las clases inferiores; pero más laudable aún, más necesario y más urgente es inculcar la piedad y el culto del bien á todos. Sólo por este medio se podrá evitar que el orgullo y la molicie consuman tristemente, en perjuicio de la colectividad, los resultados del trabajo humano. Sólo así el humilde obrero hallará fuerzas para fundar, por medio de la sobriedad y del orden en la vida, esa base de todo mejoramiento económico: el ahorro.

La vida corporativa exige el ejercicio constante de las virtudes, que se oponen á la soberbia, al egoísmo y á la envidia, esos grandes factores de discordia; y del mismo modo que toda obra humana se funda en la idea, y sin ella carece de ser, así también toda institución dirigida á realizar el bien sobre la tierra debe tener por base el ideal moral, sin el que todo es tinieblas en la vida del hombre y en la vida de las sociedades.

Verdaderamente ciegos son los Gobiernos y los hombres que, amando sinceramente el bien, ponen cortapisas y miran con recelo la acción ejercida por los representantes de la ley moral y divina sobre la tierra. No es lícito limitar los fines de la asociación profesional, como lo hace la ley francesa de 1884 al definir en su art. 3.º el objeto de los sindi-

catos profesionales (1). El legislador francés exige que toda idea de religión sea rechazada al constituir una corporación profesional. Más aún: la asociación ó sindicato profesional no puede, sin infracción de la ley, destinar un inmueble de su propiedad á capilla ú oratorio; y los comentaristas de la ley de 1884 discuten formalmente si podrá ser perseguida, con arreglo al art. 294 del Código penal, la persona que haya cedido ú otorgado una capilla al sindicato para el ejercicio del culto (2).

En lucha con el criterio del legislador, y gracias á la abnegación y á la fe de sus nobles iniciadores, la obra admirable de los *círculos católicos* se propaga cada día en la vecina República, constituyendo ya una esperanza legítima de renovación social; y aunque es cierto que, como dice Hubert Valleroux, «patronos y obreros hállanse por desgracia en Francia muy distantes del espíritu que informa aquella institución cristiana», el hermoso ejemplo de los resultados conseguidos ya por algunas corporaciones semejantes á la que describe Mr. León Harmel en su precioso *Manual de una corporación cristiana*, ha de ser seguramente fecundo para lo porvenir. En nuestra patria, donde felizmente la religión conserva su prestigio y gran parte de su eficacia, ha de ser más fácil fundar la vida corporativa sobre la sólida base de la fraternidad y unión religiosa de amos y obreros. La asociación profesional mixta, ó lo que es lo mismo, aquella en que participan ambas clases, debe ser la forma preferida en cuanto sea posible. No deben hallarse siempre separados el superior y el inferior, sino unidos en el fin económico y en los fines más altos de la vida (3).

(1) «Art. 3.º Los sindicatos profesionales tienen *exclusivamente* por objeto el estudio y la defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas.» (Ley de 21 de Marzo de 1884 acerca del ejercicio del derecho de asociación.)

(2) *Étude historique, juridique et économique sur les syndicats professionnels*, par Hyacinthe Glotin, 1892, pág. 340.

(3) En España, y debido en gran parte al piadoso celo y activa propaganda del Reverendo Padre Antonio Vicent, adquiere cada día mayor desarrollo la nobilísima obra de los Círculos católicos, especialmente en nuestras provincias de Levante.

Merecen también todo género de aplausos y estímulo asociaciones como la Federación de los Gremios agrícolas de Cataluña, constituida bajo la invo-

La riqueza territorial hallaba en otro tiempo su sanción ante Dios y ante los hombres en un conjunto de deberes de tutela, de auxilio, de ejemplo y de cultura moral y religiosa. Hoy la fortuna no se cree ligada por vínculos morales al desposeído y al humilde, y por eso es objeto de envidias y de rencores. En su mayor parte, las clases acaudaladas de nuestro tiempo han abandonado los títulos de orden moral que legitimaban ante la ley divina sus riquezas, y es seguro que si no se apresuran á recogerlos, no tardará la fuerza en sancionar brutalmente este abandono.

Á ellas toca iniciar la reforma de las costumbres y la cooperación á los fines materiales y espirituales del obrero de los campos y de las ciudades; á ellas toca realizar, sin violencia y por móviles generosos, lo que de otro modo realizará contra ellas, y con daño para todos, la lógica de los hechos.

Á la sociedad moderna se ofrecen dos soluciones ante el problema social: ó por medio de una reconciliación sincera y completa con la Iglesia, y utilizando los medios poderosos de que sólo ella dispone, opera una verdadera restauración del ideal moral y del sentimiento religioso, ó confía exclusivamente á reformas de índole económica el remedio de los antagonismos sociales.

En el primer caso, cuando la inmensa mayoría de los que disponen de la riqueza cumpla sus deberes de humanidad y

cación de Nuestra Señora de Montserrat y presidida por el reputado jurisculto católico D. Felipe Bertrán y de Amat. «Amparar la clase agrícola contra el peligro de las doctrinas socialista y anarquista; oponer la fuerza de colectividades estrictamente unidas entre sí á la corriente devastadora que en nuestro país lleva la riqueza particular á la satisfacción de gastos públicos inmoderados; obtener de la asociación los frutos de la caridad, de la unión y del mutuo auxilio; procurar el bien de los agricultores en las esferas moral y económica, así como en la vida social; cumplir los deseos de Su Santidad León XIII cuando dice que *es preciso dar pronto y oportuno auxilio* á las clases más humildes, y aconseja que los gremios de artesanos se acomoden á las necesidades de los tiempos presentes; aplicar á las clases agrícolas las ventajas de estas asociaciones, constituidas en nueva forma, pero respetuosas, como las antiguas, de todos los preceptos del catolicismo, y pagando tributo al carácter, tradiciones y costumbres del país, organizarlas sobre la base de *Gremios agrícolas municipales* independientes y responsables de sus actos, si bien unidos con los de la comarca y dirigidos por un *Sindicato regional*», tales han sido los nobles propósitos de los fundadores de tan excelente institución.

de religión, cuando los talleres de Val-des-Bois (1) y la explotación minera de Aller (2) no sean tan sólo excepciones nobilísimas; cuando el arte, en vez de consagrarse exclusivamente al recreo de los sentidos, á la erección de teatros, donde goza el rico, y de Bancos y Bolsas donde el rico guarda ó adquiere sus caudales, se consagre también á elevar el espíritu sobre la vida material y mezquina, como hicieron los artífices cristianos que levantaron en la Edad Media nuestras admirables catedrales; cuando el Estado, de acuerdo con el espíritu del cristianismo, atienda sobre todo á los pobres y á los humildes oprimidos por el gravamen y la odiosidad de los impuestos, y engañados frecuentemente por una especulación sin escrúpulo y segura de la impunidad; cuando los ejemplos y las enseñanzas, las ideas y los sentimientos respondan al ideal cristiano, la llamada cuestión social habrá dejado de ser; renacerán entonces las grandes virtudes de otras edades, y el asombroso progreso material é intelectual de nuestro tiempo, vivificado por un soplo divino, alcanzará la fecundidad de que hoy carece para la verdadera grandeza de los pueblos y para la ventura de los hombres.

En el segundo caso, y permaneciendo inalterables las causas profundas de la moderna perturbación, que son, ante todo, de índole moral, sólo cabe esperar que continúen su obra destructora. Las justas concesiones serán tomadas como indicio de debilidad, y servirán de estímulo á los que desean destruir instituciones y gobiernos. Las clases inferiores, devoradas por la envidia, no tolerarán que subsistan desigualdades sociales. Por otra parte, la riqueza perderá cada día más su carácter propio y verdadero de ministerio

(1) En los talleres de Val-des-Bois, sus esclarecidos y piadosos propietarios, los hermanos Harmel, han fundado una admirable corporeción cristiana que, con justicia, es considerada como un verdadero modelo, y que viene produciendo abundantes frutos de edificación y de armonía social.

(2) Por la iniciativa generosa y humanitaria del Sr. Marqués de Comillas se han fundado en dicha explotación minera un conjunto de instituciones benéficas que no dejan «adversidad sin consuelo, ni desgracia sin lenitivo».

(Véase en *El Movimiento Católico* de 27 de Mayo de 1893 el interesante artículo del Sr. Olivares Biec.)

en provecho de la colectividad, convirtiéndose progresivamente en mero instrumento de vanidad y de placer, en agente eficacísimo de corrupción. Sostenida sólo por la ley, se verá condenada á desaparecer por obra de la primera revolución triunfante; la cual, como todas, dará el dominio de las sociedades, después de producir males que harán retroceder la civilización por mucho tiempo, al imperio de la fuerza brutal.

El reinado de la ley moral, ó la barbarie: hé aquí los términos entre que debe optar la sociedad presente.

CAPÍTULO III

Valor social del catolicismo.—La ciencia no puede sustituir á la religión en el gobierno de las almas.—El catolicismo en la historia económica de Europa.—Misión de la Iglesia en nuestros días.—Las órdenes religiosas.—Elemento especulativo y elemento moral ó de dirección de la vida dentro de la religión.—Predominio que corresponde á éste en las actuales circunstancias.—El Papa como representante único del principio de autoridad.—De la soberanía del número y del libre pensamiento.—Deber de contribuir á la restauración moral y religiosa.

Mas se nos dirá quizás:—Cierto es que una sociedad que no reconoce la perfección moral como el fin verdadero de la vida es una sociedad herida de muerte, y que todos los esfuerzos del varón justo deben dirigirse á llevar á las almas el convencimiento de que esos bienes que se llaman salud, riqueza y gloria dejan de serlo y se convierten en agentes de corrupción y desventura cuando no los anima ese hálito del cielo que se llama virtud; pero ¿no será, acaso, bastante para enseñar á los hombres de nuestro tiempo los verdaderos caminos del bien la enseñanza moral independiente de todo dogma religioso? Y, aun dado caso de que esto no fuera posible, ¿no existen, además del catolicismo, otras importantes manifestaciones del espíritu cristiano, preponderantes en gran parte del mundo civilizado, que podrían también servir de base para la renovación religiosa y moral de los pueblos?

No, no hay, y de ello estamos firmemente persuadidos,

restauración religiosa posible fuera del catolicismo. Las sectas protestantes, faltas de unidad en su doctrina y en sus procedimientos, privadas de verdadera autoridad religiosa, se desvanecen en un racionalismo estéril para la acción social. Si aún logran ejercer en ciertos puntos alguna influencia sobre los pueblos, es, precisamente, merced á la savia que conservan del tronco frondosísimo de que son ramas desgajadas. Aunque la fe no enseñara con absoluta certidumbre al creyente la misión providencial de la Iglesia católica apostólica romana, bastaría la razón para percibir con claridad que ella sola puede realizar la obra grandiosa de comprender en una sola afirmación y en una sola disciplina la sociedad entera.

Ya está lejano el día en que un conocimiento insuficiente del hombre y de la historia inspiraba á muchos la creencia vana de que era posible sustituir la institución cien veces secular que se llama Religión por el simple conocimiento de las verdades llamadas positivas. La ciencia sería la religión del porvenir, ó, con más claridad, el advenimiento de la ciencia significaba el ocaso de toda idea religiosa. Este funesto error se ha disipado. Sólo en Dios puede concebirse esa suma sabiduría en que la verdad y el bien son inseparables, y en que la ciencia infalible supone necesariamente la absoluta santidad. En el hombre, que sólo ve las apariencias de las cosas, y á quien la verdad sin velos cegaría, según la bella imagen de Platón, la verdad es siempre relativa é imperfecta, y, por tanto, no puede jamás servir de base suficiente y segura á la ley moral, que con absoluto imperio se impone á nuestras almas.

Necesaria es, por consiguiente, la religión como fundamento de todo bien en la humanidad; y la única verdadera religión es la católica. No en vano los poderosos de la tierra, que no ha mucho la menospreciaban, vuelven las miradas á ella y, con más ó menos sinceridad y alteza de espíritu, le ofrecen el ramo de oliva. Sólo ella ha conservado su imperio sobre millones de almas escogidas; sólo ella, á través de los siglos, representa el poder moral sobre la tierra y mantiene inalterable su organización grandiosa. La voz del sucesor de

San Pedro resuena en el mundo entero con la misma autoridad que revestía en los primeros tiempos de la Iglesia. Mensajera de la divina palabra, en este gran vacío, en esta gran tristeza que reina sobre la sociedad como resultado de tres siglos de rebeldía y descreimiento, es, á la vez, enseñanza clarísima, consuelo para las tribulaciones y hermosa esperanza de regeneración y de mejores días.

Y en cuanto á la eficacia de la religión católica en esta esfera de la economía social cuyo examen nos corresponde más especialmente, ¿quién podría negarla? Para que en Inglaterra se desarrollara el pauperismo y se viera condenado el pobre, sólo por serlo, al trabajo forzado de sus *workhouses*, fué preciso que se despojara á la Iglesia de sus bienes y fueran dispersadas inicuaamente sus comunidades religiosas. ¡Tan cierto es que siempre y en todas partes los enemigos de la Iglesia han sido, en realidad, los causantes de la miseria y de la servidumbre de las clases trabajadoras!

La caridad cristiana es virtud tan esencial en el orden de la Iglesia, que aun en estos tiempos de relajación que justifica el *Opportet hæreses esse*, la beneficencia del clero y de las órdenes religiosas se ejercía con profusión inagotable. Y esa beneficencia no era el frío socorro del Estado, sino que revestía cien formas: con la poquedad del canon en las campañas, con el auxilio á la juventud aventajada, con el amor cristiano, en fin, que llevaba al lecho del mendigo y del leproso aquella Reina y Santa, hermosísima personificación de la grandeza moral de su tiempo, que se llama Isabel de Hungría.

La religión católica dignifica el trabajo humilde é inspira al artesano ese sentimiento de noble satisfacción que procede del cumplimiento del deber y que está negado al parásito, así sea Príncipe de la sangre. La religión, en su pura doctrina, en el ejemplo de sus héroes y santos, en la práctica de los que la honran con sus virtudes, bendice la pobreza, que es escuela de sufrimiento y crisol en que se subliman las almas; y estima más al honrado menestral, cuyo único patrimonio es el sudor de su frente y cuyas únicas galas son el aseo y la modestia, que al rico que sólo con sacrificar pue-

riles y costosos atavíos de su persona podría proporcionar sustento á numerosos hogares.

En la verdad de sus doctrinas, en lo divino de su misión sobre la tierra, encuentra la Iglesia como una fuente perenne de nueva vida. La adversidad de los tiempos y el espíritu del mal han podido esterilizar sus obras por largos años. El divorcio entre los pueblos y el catolicismo se mantiene todavía en gran parte; pero llega un momento en que los fatales resultados de esta separación aparecen aun á los ojos menos perspicaces. Y entonces la Iglesia se apercibe para la acción bienhechora. Las órdenes religiosas, animadas por el fuego sagrado que encendió el pecho de sus fundadores, ven llegar á sus filas almas deseosas de morir á los afanes y á los deseos del mundo para consagrarse á ese combate por la verdad y el bien, tras el cual se alcanzan la dicha y la inmortalidad. Los institutos religiosos, con su disciplina severa, con su unidad inquebrantable, serán la vanguardia de la verdad católica en su lucha contra la inmoralidad y el error. Instrumentos poderosísimos de cultura moral y de orden, los Gobiernos deben garantizarles absoluta libertad para realizar sus fines, no entorpeciendo con injustas exigencias, atentatorias de sagrados derechos, su acción en la enseñanza de la juventud y en la propaganda religiosa.

El ejemplo ha sido y será siempre la mejor de las lecciones. La resignación en la pobreza, la continencia y la sobriedad, la humildad y la paciencia, la quietud del alma y el amor al prójimo: todas estas virtudes las ejercita por consagración voluntaria é irrevocable el religioso. Su palabra está, por tanto, revestida de autoridad. Y nadie como él podrá evangelizar á esas multitudes inquietas, torturadas por el descontento y la envidia, ávidas de groseras satisfacciones, que pueblan las modernas capitales.

Mejor que tributar elogios á la caridad es practicarla; mejor que predicar la resignación y la humildad, ser resignado y humilde. La esencia de la religión es el bien obrar. El que obra con arreglo á la ley divina, el que busca la perfección es realmente piadoso. Especular acerca de la virtud y no practicarla es una verdadera y odiosa profanación,

del mismo modo que la fe no vivificada por las obras llega pronto á la disolución de la muerte.

Humanamente hablando, el secreto de la fuerza del catolicismo consiste en que es, ante todo, norma perfectísima de conducta. En unas épocas el carácter especulativo de la religión es lo que domina y conviene principalmente mostrar y mantener; en otras es su carácter práctico como regla divina de la vida. Este carácter dominó en los primeros siglos del cristianismo y debe dominar también en nuestra sociedad. Si en el concepto de Dios no cabe atribuir excelencia á la idea sobre el acto ó viceversa, es indudable que en la criatura la virtud es superior á la operación exclusiva del entendimiento.

Así lo comprende, en su prudencia y en su sabiduría, el gran Papa que hoy gobierna la Iglesia, y á quien ¡ojalá esté reservada la ventura de ver unido en un mismo amor, en una misma creencia y en una misma acción á todo el que lleva el nombre de cristiano! Si esta unión se realizara, la victoria del bien sería pronta y decisiva. El mundo ofrecería entonces un espectáculo admirable: la humanidad civilizada, esparcida por toda la tierra, tributaría el mismo homenaje al Creador; á la solidaridad material, que va enlazando á todos los hombres, añadiríase la fraternidad evangélica, la solidaridad moral; la economía social cristiana resolvería pacíficamente los antagonismos de clases, y el Estado invasor, el injusto, el que pretendiera abusar de la violencia, caería bajo el peso de la execración universal si antes no había cedido al prestigio incontrastable, á la autoridad moral y religiosa de un anciano: del Pontífice de Roma.

Autoridad que hoy mismo no tiene igual sobre la tierra y que, en el naufragio de todos los respetos y de todas las disciplinas que caracteriza á nuestro tiempo, se presenta como único puerto de salvación contra los embates de la revolución social y de la anarquía.

La escuela dominante en nuestro siglo, para quien el derecho y la autoridad son simple expresión de la soberanía popular, árbitro de lo justo y de lo injusto, de lo bueno y de

lo malo, tiende por necesidad á fundar una tiranía anónima y brutal: la tiranía fundada en la fuerza y en el número. Con ella desaparece toda coordinación y toda regularidad en el ejercicio de las funciones sociales, y sólo por la persistencia de la tradición y el valladar que opone la economía establecida, no ha logrado disolver aún todos los fundamentos del orden social. No es ella, ciertamente, no es la democracia, inorgánica é impotente para lo que no sea destruir, la llamada á restaurar el principio de autoridad en las sociedades.

No lo es tampoco el superficial racionalismo que, desconociendo por completo las condiciones reales de la humanidad, despliega á todos vientos, como norma universal, la bandera del libre pensamiento, que, en verdad, no significa más que el desenfreno y la licencia en el entendimiento y en la palabra. Hombres que pensaban con libertad amplísima, y aun no superada, fueron los Orígenes y Tertuliano, los San Buenaventura y Santo Tomás, los Newton y los Pascal. El llamado libre pensamiento sólo es nuevo en sus extravíos: cuando pretende que todo hombre funde su religión y su filosofía, su moral y su derecho, y empiece por rechazar la fe de sus mayores y los preceptos seculares del orden ético; cuando declara inofensiva y lícita la propaganda del desorden, del vicio y de la subversión social, y cuando desconoce que sólo es verdaderamente libre el que vive en la verdad y en el bien.

Este falso racionalismo es incompatible con toda idea sana de autoridad social. El concepto de autoridad debe ser adecuado á la índole de actividad que está llamada á presidir, y el racionalismo limitado y presuntuoso de nuestra época, lejos de apreciar en sus verdaderos términos la realidad de la vida individual y colectiva, se mueve en un mundo convencional y ficticio.

Sólo la Iglesia posee el verdadero concepto de la autoridad, basado en fundamentos esenciales y adecuado con sabiduría y prudentísima medida á las diversas sociedades. Como la verdad superior contiene otras muchas á ella subordinadas, así la idea eternamente verdadera del hombre y de la

vida propia del cristianismo esparce luz vivísima sobre los diversos estados de la humanidad y las reglas que deben regirlos. Fenómeno admirable, pero que sólo puede sorprender á quienes desconocen la realidad y la historia. La Iglesia, que vive bajo cierto aspecto en la pura región de lo absoluto y de lo eterno, es también la gran maestra de política humana, y á su mirada, hecha á contemplar frente á frente la luz de la verdad increada, no se oculta la más leve sombra, el más tenue matiz.

Cuán poderosa, cuán eficaz puede ser su mediación en la gran crisis actual, no es menester encarecerlo. Las leyes civiles, las reformas administrativas y sociales podrán quizá multiplicar el pan de los cuerpos; pero no procurarán el necesario sustento á las almas: podrá la fuerza de las bayonetas mantener por algún tiempo la quietud material; pero sólo la religión podrá consolidarla difundiendo sentimientos de mansedumbre y de amor.

En esta gran batalla de la luz contra las tinieblas, de la pasión contra la ley, de la anarquía contra la autoridad, de la fuerza del número contra la fuerza de la razón, nadie debe permanecer indiferente ó inactivo. La inercia, que contribuye al triunfo del mal, es tan culpable como la maldad misma.

El día en que los Estados modernos se hallen cubiertos por agrupaciones de obreros hostiles ó indiferentes á toda idea religiosa, la sociedad, herida de muerte, no tardará en sufrir el castigo de su imprevisión y de su ceguedad. En el naufragio del régimen económico y social perecerán también los derechos y las libertades, las ciencias y las artes, y entonces el dolor y la miseria harán lo que no fué posible hicieran la voluntad y la razón.

Contribuyamos todos á impedir, con aquella posible y triste contingencia, sus inevitables resultados. Unos con la luz del entendimiento, otros con las cristianas energías de la voluntad y del carácter; éstos en el trato de los hombres y la perseverancia de la acción, aquéllos en el retiro que la intensa operación intelectual requiere, todos podemos llevar nuestra cooperación á la obra redentora.

Una palabra excelsa, cual se oyeron pocas sobre la tierra, nos sirve de guía. Su Santidad León XIII nos ha señalado el camino y bendice nuestros esfuerzos. Que estas asambleas verdaderamente augustas, inflamadas por la luz de la fe y por el amor al bien, llenas de altos prestigios, representación genuina de la vida religiosa de nuestra patria, sean precursoras de su completo renacimiento á la vida del espíritu, ó lo que es lo mismo, á la vida según las divinas enseñanzas del Evangelio.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.





EL CARDENAL CISNEROS

(PARA EL ÁLBUM DE D. LUCAS DEL CAMPO)

De todas las grandes figuras de la historia patria, abundante en hombres privilegiados largamente con los más estimables dones del cielo, ninguna que merezca estar por modo más claro en la memoria de las gentes, ni que así excite la admiración y convide á trazar sus rasgos característicos, como la del varón ilustre cuyo nombre encabeza estas no perjeñadas líneas.

Síntesis maravillosa de cualidades las más diferentes y aun antitéticas, conjunto admirable de las más extraordinarias aptitudes, Fr. Francisco Ximénez hermanaba en su espíritu gigantesco prendas y dotes que por milagro suelen andar juntas, las que, lejos de estorbarse mutuamente y entorpecer con la unión sus propias energías y desarrollo, se harmonizaban con holgura en la amplitud de su alma, obrando desembarazadamente y con actividad prodigiosa en su respectiva esfera: las excelentes partes que le adornaron y ennoblecieron, repartidas entre otros tantos hombres, bastarían para colocarlos en la cumbre de la inmortalidad y de la gloria.

Huyendo las vanidades del mundo, para *con solo Dios*

compasarse en lo apartado de algún desierto ó en retiro silencioso del claustro, profesó la orden más estrecha que á la sazón se conocía; empero Dios, que encaminaba las cosas muy de otro modo para su mejor servicio, llevóle al palacio de los Reyes y al difícil gobierno de borrascoso Estado, con que más claramente se echaran de ver los subidos quilates de su virtud y las hermosas preseas de entendimiento de que á manos llenas le había enriquecido. Las delicadas y espinosísimas misiones que el poder real le confió, pusieron á dura cuanto honrosa prueba la extensión de sus múltiples y nunca superadas facultades; las circunstancias adversas y calamitosas de los tiempos le colocaron en paraje donde mal de su grado hubiese de hacer ostensibles los señalados méritos que su modestia ocultaba; las bajezas de sus coetáneos, las pasiones innobles que á su derredor se agitaban con furia, sirvieron para que más de relieve se destacara la integridad de su vida, y como de sombras para el gran cuadro en que su imagen aparece en primer término, deslumbrante con los resplandores de la más elevada belleza moral.

Hermoso espectáculo, y extraordinario por demás, el que ofrece la vida del antiguo novicio de San Juan de los Reyes, juntando el sayal con la púrpura, ciñendo la coraza del guerrero con el cordón del fraile, empuñando el bastón de la regencia con la misma mano que se apoyaba en el báculo de la diócesis, catequizando á los niños y á los salvajes y arregando en la batalla á los guerreros, dejando las reuniones de los consejeros de la Corona para presidir las Juntas de los comentadores de la Biblia. Episodio sublime, no indigno de figurar en maravillosa epopeya, el de la conquista de Orán, en que un humilde fraile, cuya prudencia militar consumada vióse en la defensa del país navarro contra los franceses, y cuya fervor místico hacía objeto de sus encendidas ansias la posesión del Santo Sepulcro, motivo de duelos seculares entre Asia y Europa, deseando llevar el rayo de la guerra al corazón mismo de las naciones infieles y arrasar los puertos fortificados de las costas africanas, desde donde, como el águila desde su nido, colgado de las puntas de las rocas, espía la codiciada presa, acechaban traidoramente los berbe-

riscos el país de los cristianos para en el momento oportuno lanzar sus veleros bajeles en busca de cautivos y de oro, predicó la *guerra santa* en la corte de un Rey calculador y reflexivo, anticipó el dinero para la expedición, atendió con celeridad suma á los menores detalles, púsose al frente de poderosa escuadra, y al pisar la tierra enemiga, previendo acertadamente, contra el parecer de sus generales, que la menor tardanza podía comprometer el éxito de la empresa, recorrió á caballo las filas con el tahalí y la espada sobre el áspero cilicio, entonando el *Vescila regis prodeunt*, y señalando los montes coronados de guerreros y los muros que por sus bocas de fuego vomitaban la muerte, exhortaba á los suyos á despreciar el peligro comunicándoles el ardor heroico de que rebosaba su alma, y, finalmente, cuando escalado, á los gritos de ¡*Santiago y Cisneros!* por el capitán de su guardia, el adarve moro rindióse, aquella inexpugnable madriguera de bandidos, terror de los mares, á las aclamaciones entusiastas del ejército y á los vítores de júbilo de los cristianos libertados, contestaba humillándose en la presencia del Señor con las palabras del salmista: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*, sin desvanecerse entonces con el triunfo, como no había luego de irritarse cuando por el premio de su campaña recibió desvíos é ingratitudes.

Las grandes empresas acometidas por el corazón magnánimo de los Reyes Católicos prestaron motivo á Cisneros para desplegar las alas de su actividad portentosa, y á él se debe en mucho que hubieran llegado á feliz término y tenido cabal remate tantas heroicidades dignas de ser cantadas por la trompa épica, de las que fué alma y vida, como quien ejerció tan incalculable influencin en la corte que, al verle por primera vez, según dejó escrito su contemporáneo Pedro Mártir de Anglería, justamente creyó resucitadas en su cuerpo seco, enjuto y escuálido las penitencias y austeridades de los Hilariones y de los Pacomios. Isabel, más que nadie, profesaba á su confesor la admiración más ardiente y el más puro afecto; almas gemelas, las más grandes quizá que Dios infundió en cuerpos españoles, fundidas y como com-

penetradas en el mismo amor á la religión y á la patria, complementábanse, si así puede decirse, para imprimir al timón de la nave del Estado la dirección conveniente en tiempos en que ppr tan contrarios y pujantes vientos era combatida. Cuando, muerto Fernando de Aragón, cargó sobre los hombros del Arzobispo, encorvados ya bajo el peso de los años, la balumba inmensa de la gobernación de un pueblo que se había extendido y derramado por la sobrehaz de dos mundos, sus fuerzas, que parecían agotadas con la edad, crecieron al contacto de las dificultades políticas, como las del gigante Anteo subían de punto al tocar la tierra; voluntad de acero, cuando maduraba una resolución no retrocedía para su logro ante óbice alguno, y diríase que sus potentes energías se multiplicaban con la oposición y las contradicciones, bien así como las rocas del lago Rieti, de quienes se ha dicho que tomaban crecimiento con el golpear de las corrientes y con el rudo embate de las olas.

Hay quien echa de menos en el asceta del Castañar la dulzura de Isabel, la suavidad de Talavera y aun el dúctil carácter del político Fernando; pero hase de tener advertido que, en los tiempos aquellos, de ningún modo mejor podían mantenerse los sacros fueros de la justicia, que con la virtud austera, la tenacidad incontrastable, la decisión inflexible y la serenidad pasmosa de quienni apresuraba el paso cuando embravecido toro acorneaba á su comitiva, ni mudaba el color ante el brillo de amenazante puñal, y á los que le pedían sus poderes contestaba enseñando los cañones, y cuando le denunciaban libelos escritos contra su gobierno, respondía con este dilema: «Si lo que dicen es falso, riámonos; si es verdad, enmendémonos». La radical transformación llevada á cabo en la sociedad española reinando la hermana del impotente Enrique, el nuevo orden de cosas que brotó del espantoso fondo de la anarquía, como el mundo de los oscuros senos del caos, á los creadores esfuerzos de tantos genios imponderables como hizo surgir la Providencia á fines de la décimaquinta centuria, para galardonar á la nación invicta que por luengos siglos no había cesado un punta de verter su sangre generosa en defensa de la cruz, nece-

sitaba para su conservación una inteligencia como la de Cisneros, robustecida por la gimnasia de la dialéctica y vigorizada con largo ejercicio en la disputación escolástica, hecha á descender con seguro paso á los más profundos abismos de la metafísica y á no sentir el vértigo en las sublimes alturas de la ciencia teológica iluminadas con los resplandores sagrados de la fe, y una voluntad, como la suya, caldeada en el fuego del amor divino y al calor de los grandes ideales de la humanidad, satisfecha con el testimonio de la conciencia propia, é inseparable del cumplimiento del deber, al cual vinculaba el goce de una dicha eterna. Aquella aristocracia desmandada y tumultuosa, insaciable como el tonel de las Danaides, que después de hacer rodar con la cabeza de D. Pedro la autoridad regia, la escarnecía en efigie en la plaza de Avila; aquellos nobles que ensangrentaban sus armas disputándose los últimos jirones del manto real, y pesaban sobre la libertad de los pueblos como una losa de plomo, habrían vuelto á hacer valer sus privilegios opresivos, rémora de la civilización y de la cultura, si Cisneros, continuador del plan de la más grande de las Reinas, no hubiese opuesto con su entereza indomable valladar fortísimo á las desmedidas pretensiones.

La política del famoso Arzobispo de Toledo pudo quizá robustecer en demasía la autoridad de la realeza con daño de las libertades municipales; pero el blanco de sus ansias no fué otro que afianzar el imperio de la paz, del derecho y de la justicia, dando el golpe de gracia á la tiranía irritante del feudalismo al uso; y así lo comprendió el pueblo al ponerse paladinamente á su lado, aunque no por todas las ciudades se comprendió desde luego el trascendental alcance de sus arbitrios salvadores: á más de una pesaría el no haber, según los mandatos del Cardenal, adiestrado y equipado sus milicias, cuando hubo de encomendarse al filo de las espadas la defensa de seculares tradiciones.

Hijo é imitador del serafín de Asís, que dejó á su orden por privilegio el no tener ninguno, y para llevar la luz del Evangelio á las últimas capas sociales é infundir los dones de la gracia y el bálsamo de la religión en el corazón de los

pequeños, de los menesterosos, de los despreciados por la vanidad del mundo, quiso que sus frailes, con los pies descalzos y remendados los vestidos, mendigaran el pan de cada día de puerta en puerta por amor de Jesús, en quien todos somos hermanos, fué la felicidad del pueblo el norte á que enderezó todos los actos de su política el regente, sin que se nos alcance cómo puede ser vituperado en nombre de la democracia el que á mejorar la condición de las clases llamadas inferiores consagró todos los anhelos de su espíritu y todas las energías de su generosa voluntad, ora rebajando los tributos é ideando una manera más equitativa de repartir las cargas del Estado, ora defendiendo la Hacienda pública contra la rapacidad de los flamencos; ora repartiendo profusamente tratados de agricultura y favoreciendo todos los adelantos en el cultivo de las tierras, ora prohibiendo la compra de negros para las Américas y los malos tratamientos que se hacían á los indios, ora, en fin, difundiendo la instrucción en el pueblo, fundando en los colegios becas para pobres, premiando con largueza á los sabios y creando una Universidad que al mismo Francisco I llenó de asombro.

La cualidad de intolerante no se le puede negar á Cisneros; mas éralo como la verdad, que no quiere transigir con el error, como la luz, que no sabe compadecerse con las tinieblas; y esto es cabalmente uno de sus más legítimos títulos de gloria. Desfigúranle y le desconocen los que le pintan como de ánimo cruel é implacable, cual si se gozara en los suplicios á que en sus días hubieron de ser condenados algunos enemigos de la religión católica. Para fallar sobre la conducta que se observó en los hijos de Mahoma después de la conquista de Granada, hay que poner en la balanza, amén de sus desmanes y del odio á muerte que abrigaban contra los cristianos, y del peligro que envolvían para la patria, las ideas que dominaban entonces y las corrientes generales de la opinión del pueblo. De cualquier modo, Cisneros no faltó en nada á lo estipulado en la capitulación de la ciudad de las mil torres, ni echó mano, para convertir á los alfaquíes granadinos, de otras armas que la caridad y la elocuencia. El resultado de su eficaz propaganda, que hizo abjurar sus

creencias supersticiosas á muchos millares de moros, fué entonces, cuando mejor podía apreciarse, universalmente celebrado y aplaudióse hasta por extranjeros nada sospechosos de clericalismo.

El auto de fe de la plaza de Bibrambla, en que, de orden del Cardenal, se quemaron varios libros de los moros, no merece en buena crítica las invectivas virulentas á que ha servido de pretexto: para ello debería decir que todos los libros arábigos eran de interés, sin que fuese factible respecto de ellos un expurgo como el que hicieron en los estantes del hidalgo de la Mancha el bachiller y el cura. Sabiéndose, como se sabe, que la gran mayoría de los libros musulmanes no eran sino insípidos comentarios del Corán, y repetición enfadosa de las más absurdas supersticiones, cabe creer que los quemados no tendrían importancia alguna: si así no fuese, quien salvó de las llamas á trescientos, no hubiera reducido á pavesas los restantes. El que puso tan extremado ahinco en recoger en Orán volúmenes árabes, ¿entregaría al fuego en Granada los que mereciesen que pasasen por ellos los ojos los eruditos? ¿Cómo, si de obras por algún concepto notables se tratara, desperdiciaría la ocasión de aumentar la biblioteca de su querido Colegio de Alcalá, enriquecido por él con tanta copia de manuscritos hebreos y árabes?

Muy lejos de poder echarle en rostro á Cisneros el haber destruído libros de importancia, ha de reconocerse que el arte tipográfico, entonces en la cuna, tuvo en él, para bien de las letras, un protector decidido y generoso como ninguno más. Las obras que imprimió á sus expensas y repartió pródigamente, forman un largo catálogo en las biografías suyas, que dieron á la estampa el diligente Quintanilla y el esmerado Alvar Gómez, y en él figuran producciones de sarracenos é israelitas. Cuando no había aquí quien tuviera en el arte tipográfico la habilidad que deseaba Cisneros, hacía venir de remotos países los más entendidos impresores; y no alcanzando las prensas nacionales á publicar el gran número de volúmenes que se había propuesto sacar del polvo de los archivos, costeaba ediciones en Francia y en Italia: la primera impresión de caracteres hebreos, griegos y

caldeos, y la primera Biblia políglota, á él se deben; años después, necesitó el Rey más poderoso de la cristiandad los tesoros de la Nación para hacer una cosa semejante á la que de su propio peculio había llevado á feliz coronamiento un humilde hijo de San Francisco.

Desde cualquier punto de vista que se la examine, la imagen del celoso reformador del clero secular y de las órdenes religiosas en España brilla con los radiantes fulgores de la gloria; es una figura que sólo de rodillas puede contemplarse dignamente: su importancia histórica, su influencia en la regeneración de la sociedad, no se discute, como no cabe poner en discusión la existencia del día: escritores extranjeros y enemigos de nuestra raza han agotado el vocabulario de los encomios para ponderarle: los franceses creen haber dicho todo poniéndole en parangón con Richelieu, y Richelieu no es más que la caricatura de Cisneros.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.





UNA AVENTURA DE CARNAVAL

—Nada, nada, tú con la falda negra, el manto y unas estre-
llitas de papel dorado, tan campante; yo me vestiré de jardinera
con un traje que he visto en la calle del Caballero de Gracia,
y á Elvirita la disfrazaremos con aquel pañuelo de talle, que
heredé de tu tía y el refajo bueno de la Tomasa.

No protestes, porque es inútil; lo he decidido y ha de ser.
El año pasado te escapaste gracias á la muerte de Facunda,
pero este año ni la Paz y Caridad te vale.

De seguidita te vas á llegar á casa de Serra, para que envíe
el traje y dos antifaces de terciopelo negro con puntilla. Á ti
no te hace falta careta; porque ya te he arreglado una con los
trozos, que me sobraron del gabán de peluche verde. ¡Ah! Es
preciso que me traigas unos guantes de piel de cabrito, como
los de la niña; ya sabes, color lila, número 17 un poco ancho,
que tengan seis botones cuando menos. Otra cosa, al pasar
por casa de Garijo me tomas una cajita de rojo vegetal y un
tarrito de pomada para los labios...

—¿Nada más?

—Espera, que voy á ver si nos queda algo de Heno. Niña,
mira si queda algo de Heno... y si no, no lo mires, niña, proba-
blemente no quedarán arriba de tres gotas. Te traes también
un frasquito de Heno y dos paquetitos de horquillas.

II

—Pues señor, me estoy divirtiendo, ¡maldito sea yo! ¡Miren ustedes que al demonio se le ocurre traerme al baile á los sesenta y pico de años, y traerme disfrazado de mamarracho! ¡Quiénes serán los mequetrefes esos, que pasaron antes con Eloísa y la niña? Uno de ellos creo que va á casa de Rodríguez y anda detrás de la muchacha; he de enterarme por si acaso. ¡Como sea pariente del viejo, que me ganó la otra noche al tresillo, ya puede limpiarse! Trece reales y medio á céntimo de peseta. No me volverá á pillar... Y ¡vaya un calor horrible que hace aquí! Estoy seguro que tengo la cara como un cangrejo cocido! ¡Maldita sea mi mujer! ¡Valiente martirio estoy sufriendo por su culpa con estas gotas de sudor, que se me meten en la boca! Y lo peor es que no puedo dar un paso ni sentarme, porque con los abrigos de las señoras debajo de esta faldamenta, cualquiera toma asiento. Mire usted en dónde se le ha ocurrido á esa Eloísa de mis pecados ahorrar un par de pesetas... Si tuviese dinero, me llegaba al guardarropa y dejaba los abrigos. ¡Cuánto costará? Porque arriba de seis reales no deben quedarme... Voy á ver si en el cartel lo dice. Con tal que no se me caiga por el camino el abrigo de Elvirita, que pesa tanto... ¡Maldita sea también Elvirita. ¡Si no fuese por ella, su madre no habría tenido pretextos para hacerme sufrir este suplicio.

III

—Oye, máscara, ¿adónde vas tan abultada?

—¡Caracoles! Esto sólo me hacía falta, que la tomasen ahora conmigo.

—¿Supongo que á estas horas no te irás á casita?

—Desde luego—á ver como me las compongo para fingir a voz;—iba á tomar un poco el aire en los pasillos.

—¡El aire, abuelita mía! Por fuerza estás reñida con tus

huesos. Vaya, déjate de tonterías y dame el brazo, te conduciré al restaurant, donde á cambio de un vaso de cerveza me contarás cómo diablos te han engañado las nietecillas, para traerte á estos sitios de perdición.

—Muchas gracias, pollo (á mí me va á dar algo), no acostumbro á tomar nada fuera de las comidas, y en cuanto á mis nietas, eres muy poco galante al suponer que las tenga. Soy soltera y mucho más joven de lo que te figuras.

—En tal caso, haces muy mal en ponerte las botas de tu papá para venir al baile; no, no tapes las peanas, porque ya las he visto, son de becerro, y por cierto ni nuevas ni bien embetunadas; pero ese es un detalle, puesto que eres soltera y guapa...

—Guapa no he dicho.

—Tu natural modestia te lo impide... ¿Bailarás conmigo?

—Jamás.

—¡Cómo jamás! Quisiera que me dijeras para qué has venido entonces.

—Eres muy curioso.

—Y tú demasiado complaciente para no contestarme.

—Pues bien, te diré que he venido á ver.

—Y á que te vean, ¿no?

—Ya observarás que vengo tapada.

—Sí, y por cierto que traes una careta muy particular.

—Es de peluche.

—Y de confección casera.

—¿Qué dices?

—Nada, que es lástima que no me deje ver tus encantos.

—Esos nunca los verás.

—Todo sería que yo quisiera.

—¿Cómo?... Supongo que no se atrevería usted á poner en mí las manos.

—Es particular. ¡Qué voz más especial sacas, cuando te incomodas!

—(Por poco me descubro.) Saco la que quiero, y ahora te voy á decir una cosa: me vas á permitir que te abandone; tengo que ir á un sitio... Ya comprenderás á qué sitio, y no creo que quieras seguirme hasta allí.

—¿Por qué no?

—(Pues señor, le voy á tener que dar un cachete).

—Por lo menos hasta la puerta te ofrezco mi brazo.

—(Cederé, á ver si me libro de él.) Hasta la puerta le acepto; pero nada más.

IV

—¿Qué haces ahí?

—¡Callad! Me ocurre la aventura más sorprendente... Estoy esperando á una abuelita, que he descubierto en el salón y que para escapar de mí se ha encerrado en ese lugar, hará cosa de media hora.

—Pues se está divirtiendo.

—Figuraos; ya dos veces ha asomado la gaita y la ha vuelto á meter, al observar que estaba aguardándola.

—Pero en ese sitio no puede permanecer toda la noche.

—Solamente hasta que llegue otra máscara, también necesitada.

—Debes comprender que tu presencia aquí las espanta.

—Eso es verdad.

—Lo mejor creo que sería colocarse escondidos en la escalera, y cuando la vieja saliese. .

—Aceptado; nos arrojamos sobre ella y le arrancamos la máscara.

—Y después cortamos un rizo de sus cabellos blancos para guardarlo como recuerdo.

—Y la obligamos á que nos dé un beso para recobrar la careta.

V

—Me parece que se ha marchado ese maldito. ¡Vaya un rato que me ha hecho pasar! Voy á ver si encuentro á mi mujer y á la niña y me las llevo... Si quieren continuar aquí, me largo solo; para broma basta con la pasada. ¡Señor, que no vuelva á tropezar con ese joven!

VI

—¡Aquí está!

—¡Date, abuelita!

—¡Viva tu madre, hermosa!

—Señores, por la Virgen, por todos los santos, hagan ustedes el favor de dejarme en paz.

—No hay santo que te valga, prenda; tienes que quitarte ese trapo.

—Antes morir.

—Ahora lo veremos; caballeros, agarradme esos brazos.

—¡Socorro!...

—Sujetadla las piernas.

—¡Auxilio!...

VII

—Lo más gracioso es que yo le conozco; vive enfrente de mi casa, y es nada menos que un antiguo magistrado de la Audiencia de la Habana. Tiene una hija muy guapa y una mujer que lo ha sido, y que todavía es aficionada á divertirse... Ellas son las que han traído al desdichado á este sitio.

—¿Y por dónde escapó?

—Ha debido bajar por la otra escalera.

—Lo que me ha hecho más gracia, caballeros, ha sido el trapo encarnado que le colgaba por detrás.

—¡Ah, sí! El abrigo de la niña; lo conozco perfectamente.

—¿Y dice usted que la chica es guapa?

—Al menos para mi gusto.

—¿Y rica también?

—¡Hombre! Eso se susurra.

—Pues en las manos tiene usted el medio de entrar en la casa y casarse con ella.

—¿Qué medio?

—Ese pedazo de peluche verde con cuatro agujeros; se presenta usted al papá para devolvérselo, y le amenaza con contar la aventura, si le niega la bella.

JOSÉ FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RIOS.



NORTE Y MEDIODÍA ⁽¹⁾

X

FEA Y DICHOSA

Lo que vamos á contar, sin que á la verdad sea cuento, pasó á mediados del siglo XVIII, hace exactamente hoy ciento y treinta años cabales.

El teatro en que se desarrolla la acción es la capital de los alto-aragoneses, y las costumbres reinantes son casi casi las de nuestros abuelos. No queremos reproducir uno de los cuadros que algunos años después nos daba Goya, y hasta nos asustaría emprender la descripción, que poco más ó menos todos los españoles conocen.

Hay en la ciudad casas con buenos aleros, grandes portales y costosos artesones, aunque siempre con modestos ajuares en el interior, por más ricos que sean los dueños de las viviendas.

Luego, en las casas, y también en las calles, encontraríamos á fidalgos con calzón de terciopelo y sin sombrero de copa, á mujeres con sayal corto y á niñas lamiditas con faldas escasas y pegadas á las carnes, como ninfas de Corinto.

(1) Véase la pág. 160 de este tomo.

No queremos asustar á nadie; hasta sería imperdonable y ridículo en nuestra época ahuecada, y la risa no sentaría bien en los labios de las lectoras, porque nuestra historia requiere mucha seriedad y prosopopeya, dicho sea de paso.

Bastará insinuar que entonces gastaban los estudiantes de todas las carreras manteo, sotana y la tradicional cresta que se resucita ahora por Carnaval y otras solemnidades; bastará decir que entonces había también, como ahora, muchachas bonitas, enamorados galanes, amores entre jóvenes, pasiones y virtudes; de manera que aquellos tiempos sólo se diferenciaban de los nuestros en que la gente usaba otro traje y tenía caprichos más ó menos defendibles, más ó menos pintorescos ó más ó menos raros.

Pasemos á nuestra historia.

Á la derecha, pues, del mansísimo Isuela, cuyas aguas serpentean por una fértil campiña, solamente limitada al Norte con la cordillera quebrada por el famoso *Salto de Rolán*, y dominando por Levante, Poniente y Sur un horizonte admirable, se eleva sobre un promontorio aquella ciudad que conocemos, hoy pequeña y humilde, y antes residencia de renombrados reyes. La mayor parte de las casas de esta ciudad datan de pasados siglos, y conservan aún su primitiva estructura; sólo que los actuales habitantes, hijos del siglo de las luces y de la claridad, las blanquean con frecuencia...; porque tal reforma demanda hoy el ornato, preferible para ellos al sabor de antigüedad, por cuya pérdida se lamentan únicamente algunos preocupados...

En aquella ciudad, y en una de las tortuosas y empinadas calles que desde el famosísimo Coso se dirigen hacia los restos del histórico palacio—en una de cuyas habitaciones subterráneas, que se conserva intacta, como ya hemos dicho, la venganza del rey Monje amasó con carne y sangre de próceres la más grandiosa campana de que hablan las historias aragonesas,—existía una casa cuyo labrado techo, ventanas en ojiva y galería superior, sostenida por airosas columnas, descubría la arquitectura del siglo XI. Y no pudiera esta casa llamar la atención del curioso por ser única en su género, pero sí por hallarse tan desmoronada y ruino-

sa que parecía no haber sufrido reparación alguna desde que los primeros alarifes la dejaron. Una magnífica parra daba, en el tiempo á que nos referimos, sombra y frescura á una pequeña reja del piso bajo, raras veces cerrada, que permitía ordinariamente ver la linda cara de una joven ocupada en las labores domésticas.

Aquella casa era la del noble y rico hacendado D. Francisco de Ayerbe; y la joven era Elisa, hija suya.

En el momento en que empieza nuestro relato, un apuesto joven hacía caracolear un corcel delante la ventana de la parra, saludando afectuosamente á Elisa. La joven le contestó con una sonrisa y un movimiento de cabeza; pero advertiremos, sin que pretendamos pasar por fisiólogos, que la sonrisa era amarga y el movimiento de cabeza forzado. Elisa tenía el rostro encendido y los ojos hinchados. Elisa acababa de llorar y no estaba para fiestas.

Apenas el joven del corcel acababa de abandonar la inclinada calle, con riesgo de apearse, muy á pesar suyo, por las orejas de la cabalgadura que montaba, cuando un estudiante, con el manteo terciado y un librote debajo del brazo se dirigió á la casa de D. Francisco y entró con familiaridad en la estancia ocupada por Elisa.

Miró á la joven con fraternal y cariñoso interés, y acercándose á ella le dijo:

—Tú has llorado, Elisa.

—¡Qué aprensión!

—¿Me lo niegas?

—Lo que niego á vuestra merced, señor maestro, es el derecho de molestarme ahora.

—¿Os molesto, mi señorita doña Elisa? ¡Bien se conoce! De otra suerte, no os olvidaríais tan fácilmente de vuestros propósitos y de nuestros convenios.

—¿Qué convenios ni qué propósitos?

—Vamos, Elisa, ¿no hemos convenido en desterrar de nosotros todo cumplido? ¿No nos propusimos tratarnos con sinceridad y franqueza?

—Pues bien, márchate, Fernando.

—¡Así me gusta!

—Pero déjame en paz.

—Mira, Elisa, ya sabes que mi obligación es no sólo, como maestro, cuidar de la educación de tu hermano Luis, sino que, para corresponder á la confianza que en mí ha puesto D. Francisco de Ayerbe, tu padre, debo procurar por la tranquilidad de esta casa y la dicha de todos. Vamos, ¿qué te pasa? ¿Qué tienes?

—Nada; ni yo lo sé.

—¿Á que lo adivino? Es que no has visto á tu novio, el del caballo, á la hora...

—¡Qué tontería! Déjame, Fernando.

—No te habrá saludado, ó habréis reñido, ó...

—¡Por Dios, Fernando! ¿Cuándo dejarás de ser impertinente y pelma?

—¡Impertinente y pelma! ¿Y eso porque tomo parte en tu aflicción, porque me intereso por ti, porque quisiera aconsejarte y ser tu consuelo?... Adiós, Elisa; no quiero ser más impertinente ni pelma.

—¡Fernando!

—¿Qué quieres?

—Que no te enfades, porque sé que eres buen amigo. No miento al decirte que no sé por qué he llorado. Ha venido Calixto, y cada vez que viene este hombre...

—¿Calixto, el judío?

—Sí.

—¿Y viene á menudo á esta casa?

—Casi todos los meses. Se encierra en el cuarto de arriba con mi padre y... se oyen voces y amenazas y... yo tiemblo por mi pobre padre que sufre.

—¿Has oído tú algo?

—No he podido entender; sólo creo que mi padre pide un papel y Calixto dinero, y... qué sé yo... Hoy he visto una lágrima en los ojos de mi padre, y él, que tanto me ama, no ha querido oír mis consejos, ha huído de mí... ¡Cuánto ha debido sufrir!

—Aquí es fuerza que haya alguna infamia, Elisa, porque Calixto es un mal sujeto. Yo me encargo de aclarar el hecho, y quizá remediar tu aflicción y la de tu padre.

—Siendo cosa que no pueda remediar mi padre, ¿has de remediarla tú?

—¡Quién sabe! Muchas veces, más sirve en el mundo maña que fuerza.

—Dios recompense tu buena intención, Fernando.

—Ya me has recompensado con usura, Elisa.

Y el estudiante, mirando cariñosa y benévola a la joven, desapareció.

* * *

Vamos á dar algunas noticias tocante á los habitantes de la casa en la que tan sin cumplimientos hemos introducido á nuestros lectores.

D. Francisco de Ayerbe, Elisa y Luis, hijos suyos, el estudiante Fernando, preceptor de Luis, y un par de criadas eran los únicos que componían aquella reducida familia.

El dueño de la casa, D. Francisco, era un hidalgo que á fuerza de honradez y de economía había llegado, si no á ser poderoso, á tener una posición holgada que le permitía mirar de frente el porvenir. Sus ideas eran las de su tiempo. Extemado hasta la rareza en materias de pundonor, hubiera perdido mil veces la fortuna que tantos sudores y afanes le costaba, hubiera muerto antes que consentir que sus conciudadanos vislumbraran la más pequeña sombra capaz de empañar el lustre de su nombre ó dar pie á murmuraciones y hablillas de vecindad. Éste era su carácter, y, á pesar de toda la rectitud de sus acciones, Dios, que suele castigarnos con lo que menos nos agrada, le hizo víctima, andando el tiempo, de una terrible pesadilla. Calixto, usurero tan conocido como odiado en la población, había adquirido, por medios que no hemos de relatar, una carta fatal, comprobante de un deshonesto desliz del padre de D. Francisco, gran aficionado al tapete verde, según todos los que le conocieron afirmaban; y seguro del inmenso valor de aquella prenda, pretendió, en su insaciable avaricia, abrirse con ella un manantial de oro que sólo se agotara con el último doblón del severo D. Francisco. Mensualmente el cruel avaro se pre-

sentaba con la carta al Sr. Ayerbe, vendiéndole el silencio por cantidades tan crecidas que hubieran podido arruinar á otros más poderosos. D. Francisco pedía el documento para pulverizarlo, gritaba, se enfurecía, y por último tenía que humillarse para no publicar su falsa ó verdadera deshonra. Este violento estado de cosas le tenía inquieto y lleno de zozobra al pensar en el porvenir de sus dos queridos hijos. Por esto deseaba dar cuanto antes un esposo á su bella Elisa, un esposo que fuera á la vez celoso guardador de su honra y defensor del buen nombre de su padre; por esto aplaudía ciertos amores que eran su esperanza. También hubiera querido resignar en Luis la dirección de su casa y hacienda; pero el hijo era aún demasiado niño para tener el debido acierto en el manejo de los intereses.

Un joven, en efecto, de una de las más distinguidas familias de la ciudad obsequiaba con miras honestas á Elisa, cuya hermosura no tenía igual. Este joven, lleno de nobleza y dinero, era el mismo galán que hemos visto lucirse con donaire á caballo delante de la ventana de Elisa, cuando ella se hallaba preocupada con los disgustos de su padre. Eduardo de Algora era su nombre, y por una de aquellas circunstancias que no se comprenden, y que Dios prepara, no había sabido interesar á su amada. Elisa hubiera querido complacer á su padre dando su tierno corazón á Eduardo; pero su corazón estaba frío, y sus inclinaciones le apartaban instintivamente de aquel joven. No era otro amor lo que le separaba de Eduardo, pues aún no había amado; era una falta de simpatía que ella procuraba ocultar mostrándose siempre complaciente para no contrariar á su buen padre. Y sin embargo, el genio altivo, la presuntuosa satisfacción y el orgulloso talante de Eduardo hubieran hecho las delicias de cualquiera otra joven menos modesta.

Réstanos escribir dos palabras acerca de Luis y del estudiante Fernando.

Poco podemos decir de Luis. Joven de quince años y dedicado aún á los estudios, tenía por única pesadilla los libros; y sólo el amable y persuasivo genio de su ayo y maestro, Fernando, había podido moderar su volubilidad y conse-

guir algún fruto de las lecciones. Por esto Luis apreciaba á Fernando, más que como á un buen maestro, como á un hermano mayor á quien debía mil saludables y muy provechosos consejos.

Fernando había sido lo que se llama un calavera. Había respirado por algún tiempo el aire libre de Salamanca, de Alcalá de Henares y Zaragoza; había recorrido, formando parte de varias tunas ó estudiantinas, muchas grandes capitales, y aquella atmósfera particular le inficionó. Vino, sin embargo, un día en que se sintió aburrido, desesperado. Tenía veinticinco años y había malversado en excursiones, ventorros y posadas la pequeña hacienda de su difunto padre, teniendo al fin miserablemente agotados sus últimos recursos. Abandonó las disipaciones, los amigos y el mundo, y se dispuso resignado á terminar su carrera con aplicación y cordura, si para ello podían ayudarle y valerle sus estudios y conocimientos. Desde el instante en que D. Francisco de Ayerbe le admitió en casa, confiándole la educación de su hijo, echó en olvido las travesuras de que sólo eran mudos testigos su vieja sotana y el manteo raído, comprendió la importancia del cargo que tenía que llenar y se dedicó con especial ahinco al cumplimiento de sus deberes. No sólo se proponía hacer de Luis un joven de provecho, sino que se interesaba por la felicidad de la hermana del discípulo, por el sosiego de su padre, por la dicha de todos; y, así que Elisa descubrió los disgustos de D. Francisco, no quiso descansar hasta haber devuelto la calma al honrado caballero que le había arrancado de la miseria y quizás de una desesperación bochornosa y merecida.

Ahora que acabamos de bosquejar ligeramente la silueta de los personajes, seguiremos el hilo del relato.

Inmediatamente después de la conservación que hemos presenciado, y así que el estudiante Fernando se separó de Elisa, quiso aquél dar comienzo á sus planes, yendo á avisarse con el judío Calixto.

Dejó las inmediaciones del precioso octógono que forma la Universidad, pasó por delante de la monumental entrada de la Casa Consistorial y de la gótica catedral de elegante y caprichoso pórtico, y apresurando el paso, se dirigió hacia la parte meridional de la ciudad.

En todas las poblaciones antiguas suele haber un barrio maldito, execración de los cristianos, en donde, después de la reconquista, se refugiaron los moros ó judíos que pudieron librarse de la expulsión.

En la ciudad de que hablamos, existía y existe aún cierto barrio aborrecido é intransitado desde tiempo inmemorial por las personas honradas, hasta que un astuto prelado de la Iglesia, á fin de desvanecer odios y preocupaciones infundadas, concedió á sus moradores cuarenta días de indulgencia y otro tanto á todos los que le nombrasen *Barrio Nuevo* en vez de *Barrio de los Judíos* que era su verdadero nombre, nombre que con el atractivo de las indulgencias sólo ha quedado para la historia.

En una de las más raquílicas casas del mismo barrio se paró nuestro estudiante.

No queremos pintar á los lectores la habitación de Calixto, porque no es nuestro ánimo comunicarles desagradables impresiones; basta decir que cuanto se imagine mezquino, sucio y miserable no puede llegar á formar el repugnante conjunto que presentaba la vivienda del avaro.

Entró el estudiante, y sin ceremonia tomó un taburete y sentóse, procurando conservar el equilibrio, que dificultaba la desigualdad del suelo.

—¡Hola! ¡hola! ¡El señor Fernando, el estudiante bromista, el calavera sin igual, el diablo arrepentido que ha ido á hacer penitencia al lado de la lindísima hija de D. Francisco!..—exclamó Calixto.

—¡Charlatán infernal!—interrumpió Fernando,—¿callarás?

—¿Habéis venido á saldar aquella antigua cuentecita?... aquel piquito que, con réditos y todo, asciende ya á...

—Otro día hablaremos de esto. ¿Qué tal los negocios?

—Mal, muy mal, querido mío... el crédito está perdido, y las personas honradas padecen.

—Por eso está vuarcé tan bueno, ¿verdad?

—¡Bromista! Pero ¿cuándo saldremos de aquella cuente-cita?... Necesito más que nunca dinero.

—Ya he dicho que otro día hablaremos de esto.

—¿Cuándo? ¿en dónde? Nunca se...

—He venido para deciros que sois un solemne pícaro y, sobre todo, lo que no creía, un imbécil.

—Ya sabéis que no soy susceptible; pero semejantes cosas...

—Si se dicen á una persona decente, contesta con un par de bofetadas; si á una persona como vos, exige algunas razones, ¿no es verdad?

—Me parece justo—dijo el avaro, mirando con zozobra.

—Pues bien, Calixto, estoy cansado de educar á chiquillos, y como á mi edad es ya tiempo de buscar una posición, quiero compraros vuestro... talismán...

—¿Qué talisman?

—He averiguado que poseéis un papelucho que, si bien inocente en sí, podría, publicándose, comprometer á los ciegos ojos del mundo la bien cimentada reputación de D. Francisco de Ayerbe.

—¿Y cómo lo habéis sabido, Fernando?

—Esto es lo que menos os importa.

—Pero ¿qué haríais de él?

—¿Qué haría de ese papel? ¡Lo que vos!...

—Sin embargo, no es con unas tres mil libras anuales, que acostumbro exigir en cambio de mi silencio, con lo que puede uno salir de apuros...

—Yo me propongo agotar con él, en un año, la caja del mismo... Creso.

—No hay duda, siendo más exigente... Mas yo pienso reservarme este derecho... Ya D. Francisco me propuso esto mismo; pero una cantidad no es más que una cantidad, en tanto que una rentita segura...

—Oídme, Calixto: hace un momento he dicho que erais un imbécil, y voy á probarlo. ¿No habéis notado el decaimiento de D. Francisco?

—¡Es verdad!

—Pues bien, muerto el Sr. de Ayerbe, se acabó la renta.

Su travieso hijo, le conozco, os arrojará simplemente por la ventana de su casa cuando le habléis del papelucho.

—¡Oh! ¡oh!

—Yo he venido á proponeros un trato más ventajoso.

—¿Cuál?

—Os áseguro en cambio diez mil libras, cantidad que habéis de tardar más de diez años en reunir.

—Pero... ¿pagaderas cuándo?... ¿Con qué garantías?

—Pagaderas dentro de un año, y afianzadas por... mi honradísima firma.

—¡Vuestra firma!... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Y Calixto prorrumpió en una prolongada carcajada.

—¿Rehusáis?—dijo Fernando con seriedad.

—¿Lo incierto por lo cierto? Siempre.

Fernando estuvo un momento silencioso.

—¿Y si yo os entregase—preguntó luego con pausa y en voz más baja—un debitorio que venciese el día siguiente de recibir la borla de doctor en leyes... ó mejor el día de mi boda con Elisa de Ayerbe?

—¿Con Eli... ¡Ah, ahora comprendo! Queréis un cambio con el padre... La hija á trueque del...

—¡Cabal!

—¡No sois tonto, á fe! Pero el buen hombre quiere mucho á sus hijos, y si ella se resiste, como es natural, estando enamorada de Eduardo de Algora...

—¡Ella!...—interrumpió Fernando.—No hay nada que temer por este lado: no le ama.

—¿No? Pues bien, señor mío, probadme que Elisa no ama á Eduardo de Algora, y negocio concluído.

—Es cosa probada y muy sabida de todos. El mismo Eduardo puede informaros de las pruebas de correspondencia que han obtenido sus obsequios. Elisa siempre le ha mirado con indiferencia; y si así no fuera, ¿creéis que yo sería tan lerdo que me aventurara á una empresa que no ofreciese todas las seguridades del éxito?

—Os conozco y veo que tenéis razón; pero no me decido, —añadió Calixto, después de meditar un momento.

Calixto era astuto, pero tenía que habérselas con otro más

astuto que él. Mucho valió en esta ocasión á Fernando recordar algo de las mañas truhanescas de su vida pasada; mucho le valió haber conocido antes, en ocasiones críticas, al prestamista usurero, pues tuvo que poner en juego toda su habilidad y experiencia para salir triunfante. Á fuerza de hablar, discutir y razonar llegó á convencer ó á marear á su contrincante.

—¡Me basta, trato concluído!,—exclamó Calixto después de dos horas de discusión.

—Entonces no perdamos tiempo,—dijo Fernando, sacando del bolsillo de su muy raída sotana un pliego de papel y un tintero de cuerno.

—No perdamos tiempo; pero que todo esté en regla.

—Es muy justo; soy estudiante de leyes y quiero que todo esté conforme á la ley.

Y empezó á escribir.

«Confieso deber al prestamista señor Calixto Bermúdez la cantidad de...»

—La cantidad ha de estar con todas sus letras,—advirtió Calixto que, sin perder una letra, estaba leyendo por encima de la espalda del estudiante.

Y Fernando continuó:

«...veinte mil libras, que le pagaré el día siguiente al de mi casamiento con Elisa de Ayerbe.»

—Ya está—dijo levantándose, después de haber firmado.

—Ahora dadme...

—¿Sabéis que estaba pensando una cosa?—dijo Calixto doblando el papel entre sus crispados dedos.

—¿Qué?

—Qué quizá mi... papel no sea necesario. Ella consentirá, y es difícil que el Sr. Ayerbe trate de disgustarla.

—¡Qué hombre!—murmuró Fernando exasperado.—Siempre queda la duda, Calixto. Además de que con...el talismán me propongo hacer que el padre haga locuras tocante á la dote de su buena hija.

—Vamos... veó que entendéis los negocios.

—Despachemos,—dijo el estudiante, impaciente.

El avaro desdobló con pausa, abriendo los ojos y apretan-

do los dientes, un rancio y magullado papel; lo presentó al fin con ridícula solemnidad, exclamando con un suspiro:

—Esta es vuestra espada de dos filos, Fernando mío.

—Y éste es... vuestro invulnerable escudo; esto equivale á la famosa gallina que puso huevos de oro,—dijo Fernando al dar el pagaré.

Dos suspiros de satisfacción se oyeron á la vez, así que se hubo verificado el cambio.

—¡Ah! decididamente lo veo ahora, Calixto; sois un verdadero imbécil con fortuna.

—¿Qué?

—¡Que sois un imbécil!—exclamó Fernando, riéndose y marchándose sin más despedida.

—Un imbé...,—murmuraba el avaro pensativo.—¡Ah! ¡Es que he sido poco exigente! Siempre soy así...; pero ya no tiene remedio; ya está hecho.

Paseóse un rato con gran inquietud y luego añadía el siguiente monólogo:

—¡Qué ideas las mías! Todo irá bien. Dentro de poco la boda, y tocaré mis veinte mil del pico... Pero ¿y si al majadero le diese la gana de mor... ¡Ca! Tiene una salud envidiable el tunante... Además, bien se puede arriesgar algo para ganar veinte mil libras... En cuanto á lo demás, no veo obstáculo. Sin embargo, ¿si se retractase y no quisiera casarse?... Pero ¿qué diablos tengo hoy?... ¡Estoy loco!... ¿Es posible que un tronera, sin más camisa que la puesta, titubee en intrigar para casarse con una joven rica y hermosa como un ángel?... Ya sé yo que el modo de obtenerla no es muy... y hasta diré que es un poco... pero ¡qué diablo, conozco al truhán! ¡Es mi antiguo cliente, mi amigo... es un picaronazo! y puedo tener en él toda confianza, toda confi... De todas maneras, estoy inquieto... No sé por qué... ¡pero estoy inquieto!

Y caviloso y mal humorado, dispúsose á preparar su acostumbrada comida, esto es, un plato de verduras malolientes y peor condimentadas que constituían toda la mesa de aquel hombre tal vez millonario.

(Continuará.)

C. SOLER ARQUÉS.



ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

(*Conclusión.*)

Otra de las costumbres que se pierden en la oscuridad de los tiempos, y con ella vamos á dar remate á esta serie de artículos de *Antaño y ogaño*, es la de matar el tiempo y de hacerle al mismo tiempo, *ocupación* favorita y exclusiva, según unos, de todos los españoles, y según otros, de todo el género humano; y á esta última opinión me atengo, basada sin duda alguna en la tendencia natural del continuo descanso y de no ocuparse de nada, que nace con el hombre y con el hombre muere, y no sabemos si le sigue también al otro barrio, cosa que no se ha averiguado todavía ni consta en el programa de los grandes y portentosos descubrimientos del presente siglo, y no sabemos si constará en el venidero.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto y verdad es que desde tiempo inmemorial es un hecho la frase vulgar que todos tenemos en los labios de que vamos á *hacer* tiempo y vamos á *matar* el tiempo, y ya en el de nuestros ascendientes de espada al cinto, colete, botas, sombrero con plumas, valona de encaje y guantes de ámbar se hacía esta operación en varias

partes, unas veces en el Sotillo, otras á orillas del Manzanares, y las más veces en las gradas de San Felipe, tantas veces mencionadas; no pocas en las hosterías, que también describe Zorrilla en varias de sus comedias y leyendas y Espronceda en la suya *El Estudiante de Salamanca*, y muchas en el Juego de pelota, que entonces como ahora y ahora como entonces constituía una de las diversiones de más predilección entre nosotros, con la única diferencia de que no se elevaban suntuosos edificios ni se habían descubierto todavía los refinamientos para el tanteo y demás pormenores del juego, sino que, á falta de frontones con nombres vascuences, bastaba un muro alto, y por paredes las ampulosas del campo, por techumbre el firmamento, por asiento el duro ó blando suelo, según estaba seco ó húmedo.

Antes de comenzar el partido se ajustaba, y esto daba origen á desaforada discusión, en la que los contendientes comenzaban por gastar la garganta, y una vez convenidos se desnudaban, que al fin y al cabo, como dice Zabaleta, del que tomamos estos apuntes, los hombres son como los árboles, se visten y se desnudan según el tiempo y las circunstancias.

«Quedan los jugadores en jubones de colores diferentes y algunos con las manchas en las espaldas de sudor del juego pasado. Desnúdanse las agujetas para bracear más libres, desatan las cintas que ajustan los calzones por abajo y echan de los ojales los botones. Si el quedarse en jubón era indecente—sigue diciendo Zabaleta,—¿qué sería esto otro?

»Alguno se pone unas alpargatas, otro se ata el cabello con una colonia y queda como una Venus con la flor de su tocado; un par de ellos se aprietan los lienzos por la frente como si tuvieran jaqueca, y es muy posible que la tuvieran de lo que vocearon para hacer partido; otros de ellos están depositando el dinero. Toman las palas y saca el juez el rosario. Buena señal para el juez, pero éste no le saca para rezar, sino para saber los tantos que se pierden. Este hombre no cae en que es irreverencia hacer de una cosa tan venerable como el rosario contaduría del juego de pelota», y

empieza el juego con todas las incidencias naturales, sin excluir los pelotazos que se pierden y recoge el curioso espectador; pero esto no obsta para que ayer como hoy y hoy como ayer siga siendo este espectáculo una de las especiales fábricas de *hacer y matar* el tiempo; deshacerle, eso hubieran querido ellos y querríamos nosotros, pero todavía no ha nacido, según nos parece, el Edison que ha de ser padre de tan portentoso invento, y por ahora hay que conformarse y dejar las cosas como están repitiendo lo de una conocida zarzuela: *Tiempo perdido jamás volvió*.

Puede suceder muy bien que alguno de nuestros lectores se asuste al ver que el rosario era parte integrante del juego de pelota; pero puede consolarse cuando considere, y se le pongan los pelos de punta, que uno de los telares para fabricar el tiempo era la iglesia, donde nuestros ilustres ascendientes de siglos pasados, así como los de hoy, iban entonces y van hoy y quizá irán mañana (si los modernos innovadores no disponen otra cosa) á ver las bellezas más ó menos plásticas, á murmurar, á reirse y á pasar las horas de más frío en el invierno y de más calor en el verano.

Y se echarán las manos á la cabeza cuando se fijen en que el rosario es, y ha sido siempre, una de las ruedas más precisas é indispensables de la máquina confeccionadora del tiempo y el medio eficaz de matarle santamente.

¡Cuántas veces nuestros respetables abuelos de peluquín enpolvado y nuestras no menos respetables abuelas de encañonada cofia han ensartado tantas murmuraciones y tantas palabras vanas y profanas como cuentas tiene la santa invención de Santo Domingo de Guzmán!

¡Cuántos y cuántas en nuestros tiempos tomarían admirable devoción como medio eficaz y pretexto para reunirse y cortar cada sayo que canta el credo, y asistir á la iglesia olvidando los deberes de su estado, y acudiendo unas veces á éstas nada conformes con lo sagrado del lugar, y otras veces por costumbre más que como devoción, y en vez de ganar el tiempo cumpliendo con sus deberes domésticos, le pierden, ofendiendo aquello que creen alabar, y desobedeciendo los preceptos que se imaginan cumplir!

Las hosterías ó tabernas disfrazadas fueron indudablemente la cuna de las botillerías, descubrimiento prodigioso que da quince y falta á todos los que han favorecido la holganza, la ociosidad y sus derivados, que no son pocos ni buenos, y que han llegado á ser hoy suntuosos templos, donde se rinde ferviente culto al ídolo de la época, esto es, al dios de la murmuración, la mentira, la política, etc., etc., bajo el pomposo pretexto, no de hacer ni de matar el tiempo, pero sí de ocuparse de asuntos serios, de empresas formales, de negocios reservados, y si esto no basta, se convierten en academias de ciencias, artes, literatura, *et sic de cæteris* donde se discute, se vocea y se argumenta, y de donde salen oradores de fama no póstuma y sabios en infusión de café (de achicorias), cerveza, *bitter* y ajeno, amores de *beefsteak* con patatas y matrimonios con café y media de abajo.

Todo en el mundo tiene su historia, ó sea su ascendencia, y los cafés no habían de ser menos, y tuvieron la suya en las alojerías y botillerías, preclaro aunque humilde origen, y que no eran otra cosa que mezquinos tugurios mal alhajados, con una estera que cubría hasta la mitad de la pared, conveniente preservativo de la ropa, un velón monumental colgado en el techo, una mesa y unos bancos, todo esto de pino mal pintado y custodiado por un robusto astur que servía á los concurrentes, y fué el ilustre abolengo de los apuestos y atildados camareros de hoy.

Con esto bastaba y sobraba, puesto que la conversación y la tertulia estaba proscrita en aquellos sitios, en los que se permanecía sólo el tiempo preciso para apurar medio y copa, que así se denominaba la aloja, especie de sustancia de arroz mezclada con agua de cebada y una copa del tinto, servida en unos cuencos de cristal con dos asas, muy parecidos, si hemos de ser francos y exactos en nuestra descripción, á ciertos vasos reservados para ciertos usos.

Siguieron á las alojerías los cafés, ó mejor dicho, las botillerías, y si bien en éstas seguía el procedimiento antiguo de tomar y marcharse, en aquéllos comenzaron ya las tertulias, y detrás de la de Canosa, situada en la carrera de San Jerónimo, donde se alzan las casas del Marqués de Mudela, y

la de Pombo, en la calle de Carretas, donde se veneraba la clásica leche *amerengada*, el histórico sorbete de mantecado y la popular sangría, ó sea agua de limón mezclada con vino, vinieron los cafés de Levante en la calle de Alcalá, el de la Nicolasa en la plazuela de Santa Ana, los de la Fontana, Malta, Lorencini, esquina el uno á la calle de la Victoria, y situado el otro donde hoy está situado el que fué de las Columnas y el de la plazuela del Ángel en el perímetro desde la calle de Carretas á la de la Cruz que, si mal no recuerdo, fué luego del Espejo, y en el que se obsequiaba á los parroquianos con un piloncito de azúcar artísticamente envuelto en papeles de diferentes colores y un caramelo largo en la misma forma, sin excluir el azúcar correspondiente y de ordenanza, que consistía en tres terrones no muy grandes.

No se hicieron esperar mucho tiempo los denominados del Príncipe y de Venecia, que sentaba sus reales el uno donde hoy la contaduría y despacho del Teatro Español, y el otro en la casa sita en la plazuela de Santa Ana con vuelta á la del Príncipe.

Si en los de Malta, Lorencini y la Fontana se rendía culto á la política, y haciéndola y deshaciéndola se mataba el tiempo y se tramaban conspiraciones, fruta propia y abundante en aquellos tiempos; si en el de Levante el billar era un elemento indispensable en el telar de hacer tiempo, en el del Príncipe, vulgo *El Parnasillo*, que más bien pudiera pasar por el verdadero *Parnaso español*, en razón á las eminencias literarias que allí se reunían, y en el de Venecia se refugiaron los cómicos para resguardarse de la intemperie que los perseguía en la plazuela de Santa Ana, que era su refugio, ó su círculo, ó casa. no bien ventilada por cierto.

Si nuestra memoria no nos es infiel, había otro en la calle de la Gorguera, cuyo dueño tomó después el ya mencionado del Príncipe, cuando éste ya había perdido casi por completo su genuino carácter literario.

Era el tal café una pieza rectangular de pobre apariencia, on seis ó siete mesas de hierro, más bien que pintadas embadurnadas de blanco en la parte del tablero y de verde el resto, mal alumbrado con uno ó dos quinqués de aceite em-

potrados en la pared, una sillal de amplio asiento de enea de diferentes colores y un respaldo que no llegaba ni á la mitad de la espalda del consumidor.

Un brasero de hierro con un desvencijado tapador ocupaba el promedio de la estancia y sobre las mesas campeaban libremente las chufletillas de hoja de lata con unas ascuas de carbón y mucha ceniza, elemento indispensable en todos los establecimientos de este género para que los parroquianos encendieran el cigarro y se calentaran las manos cuando no podían tomar puesto al brasero, donde le había.

La concurrencia á este punto de reunión era poca y abigarrada, porque al lado de personas pudientes de morigeradas costumbres y poco dadas á la exhibición y aficionadas al buen café—que bueno era el que allí se servía—concurrían algunos cesantes de por vida y algún que otro militar de los entonces llamados indefinidos.

Respecto á estos héroes de la mal disfrazada pobreza he oído referir dos lances de los que voy á hacer relación sucinta, garantizamos su veracidad, por ser éste el tono característico de uno de los testigos presenciales de aquellas escenas.

En tales apuros se vió uno de los cesantes que allí concurrían, que no atreviéndose á molestar á los que con caritativa frecuencia le socorrían, inventó un medio de adquirir *legalmente* un napoleón que le sacara de apuros y le apostó á los circunstantes asegurando le sacaría de debajo del pie de cualquiera de ellos, por muy asegurado que le tuviera, y anunciándole en el momento que fuera á verificarlo.

Convencidos los allí presentes de su necesidad, y que ésta era la que le sugería tan peregrina idea, impulsados por el deseo de *matar el tiempo* y distraerse y hacer á la par una obra meritoria, la aceptaron, y en breve, haciéndole hueco al lado del prosaico brasero, uno de los allí presentes sacó la moneda, objeto de la apuesta, la oprimió debajo del pie y dijo al cesante: «Cuando usted quiera.—¡Ahora!» dijo el aludido con estentórea voz, al mismo tiempo que daba un empujón al brasero en dirección al depositario del napoleón. Este, al ver que se le venía la lumbre encima, se levantó como un rayo, y

nuestro heróe cogió la moneda y dijo: «Gané la apuesta, sin violencia lo he sacado», y se lo metió en el bolsillo, dejando á los espectadores de tan grotesca escena perplejos en vista de lo ocurrente que es el hambre.

No lo fué menos el militar que, aprovechando las buenas disposiciones de sus contertulios, y no pudiendo resistir los desaforados gritos de su estómago, y pretextando otra noche distraer á éstos y complacer á aquél, propuso hacer un juego de prestidigitación ó de manos, como entonces se decía, de los muchos que él ponderaba sabía, á cuyo fin preguntó si alguno estaba dispuesto á mandar traer tres bollos de leche de los que tenían fama en un horno de enfrente que hasta hace poco tiempo ha existido en el mismo sitio.

No faltó quien á ello se prestase, y una vez que los tuvo en su mano, después de mucha palabrería los colocó en una mesa debajo de tres sombreros que los espectadores le facilitaron.

En seguida se levantó las mangas, cogió un bastón que sirviese de vara mágica, destapó el primero y se le comió con indecible presteza y admirable apetito.

Lo mismo hizo con el segundo, y la misma operación repitió con el tercero, y cuando ya eran los tres pasto de su intransigente estómago, agitando la vara y tocando la parte superior de los tres sombreros, preguntó con énfasis: «¿Debajo de cuál sombrero quieren ustedes que aparezca?»

Con sorpresa escucharon los concurrentes la atrevida pregunta, y uno de ellos señaló el del enmedio, y en seguida, con un descoco en que produjo la hilaridad de todos, se le puso en la cabeza, dió las gracias, se abrochó el gabán y salió agitando el roten como un general vencedor después de una batalla decisiva.

Otros cafés existían y gozaban de gran fama y antigüedad, cuales eran el de la Iberia vieja, situado en la carrera de San Jerónimo, en la planta baja de la casa de Liñán, y el de San Sebastián, en el mismo sitio en que hoy le conocemos.

Era el primero el punto de reunión de los políticos entonces avanzados y restos de los antiguos progresistas del año

12, cuyos principios defendían con calor, y ocupaban el espacioso salón de columnas central. En un pequeño cuarto que había á la derecha se reunían los toreros de más fama, y á la izquierda, en otro salón de pequeñas dimensiones, encontraban independiente albergue algunas amorosas parejas que se ocultaban de las miradas indiscretas cerrando unas puertas vidrieras de corte antiguo.

Cuando el mismo dueño abrió el café de la Iberia Nueva, frente por frente á éste, y le montó con inusitado lujo, quedó reducido el que nos ocupa á la tertulia de algunos abogados célebres, procuradores, relatores y personas distinguidas de la curia.

Los toreros y aficionados al arte, capitaneados por el célebre Marrazi, siguieron firmes en su terreno, y el cuartito consabido no perdió su peculiar carácter hasta que desapareció tan conocido refugio de hacer y matar el tiempo, cuyo espacioso perímetro ocupan hoy una joyería, una horchatería, un almacén de papel pintado y un establecimiento de sombrerería.

El de San Sebastián que, como ahora, era un pasadizo que establecía comunicación entre la calle de Atocha y la plazuela del Ángel, con la diferencia de no estar al mismo nivel la parte de entrada que la que daba acceso á la citada plazuela, tenía por asiduos concurrentes á cesantes de mediana posición, curiales de segunda fila y muchos parroquianos que, á más de gozar de las delicias de un café que calificaban de exquisito, entretenían sus ocios con el juego del dominó, de las damas, el mus y algún tresillo á cuarto ó maravedí el tanto, por no permitirles otro despilfarro el caudal de aquellos capitalistas, entre los cuales se contaban muchos con el olor del moka, el calor de las chufletas, de que hemos hablado, y algún cigarro que otro, debido á la prodigalidad de algún pasivo que tenía algo por su casa.

Hemos terminado nuestra misión y el objeto que nos propusimos al comenzar esta serie de artículos, en los que poco habremos añadido á lo tantas veces dicho por plumas que han pasado á la posteridad.

Si hemos logrado entretener á los lectores de la REVISTA

CONTEMPORÁNEA, no habrán sido inútiles nuestros esfuerzos y al despedirnos repitiendo el conocido final de nuestros clásicos sainetes

Aquí concluye el sainete,
perdonad sus muchas faltas,

abrigamos la esperanza de volver á la palestra si nuestra salud, harto quebrantada, nos lo permite.

RAMIRO.





ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

LOS CONDENADOS

Y SU PRÓLOGO

— ¡Pero qué! ¿vas á considerar acontecimiento literario el último drama de Pérez Galdós? Bien se conoce que no asististe al Teatro de la Comedia en la noche de su estreno (1).

— No estuve y me pesa, pues gustaría de poder reflejar lo que allí ocurrió; estudiar en los efectos, las causas de la caída, y haberlo visto en escena, que es donde las obras dramáticas han de verse; por lo demás, nunca he tenido la voz acontecimiento por sinónima de prodigio, y así lo expuse en el prólogo de esta humildísima galería, hace ya algunos años, detallando lo que por acontecimiento iba á comprenderse.

Hoy, franca y reposadamente, y como si de ella se hubiesen dado cuarenta representaciones consecutivas con cortejo de beneficio, coronas (*de vaivén*, según Leopoldo Cano) y obligado banquete, me propongo analizar la obra, que

(1) 11 de Diciembre.

acontecimiento es, además de por la mano que la ha escrito, por varias razones, entre las cuales no tengo por de pie de banco las que siguen:

Su fracaso (así lo llama el propio Galdós) ha de influir en la producción literaria del eximio novelista, ya alejándole de la escena, ya empeñándole, con la energía de mal herido amor propio, á buscar en ella, quizá por diverso camino, restauradores laureles.

El prólogo, con que la ha ilustrado al darla á la estampa, por su miga, y *más aún por su corteza*, ha dado margen á notables escritos, debiendo mencionar, como los más valiosos de los que á mí han llegado, los de *Clarín*, Cavia, Villegas y Fuente.

Sobre abundar el aludido prólogo en verdades como puños, que sólo un literato del copete de Galdós puede ser osado á decir, contiene curiosos datos autobiográficos y autocríticos que derraman no poca luz sobre el nebuloso carácter del autor de *Gloria* y de *Fortunata y Jacinta*.

Dígase lo que se quiera, el varapalo que con gran fuerza descarga sobre la constitución literaria del actual periodismo, comparándola con la de otros tiempos, y recusando su fallo por defectos orgánicos—varapalo corroborado con nuevas razones y gracejo sin igual en el escrito de *Clarín*—ha de producir, mejor dicho, está produciendo ya sanos efectos, y quizá otro gran novelista le agradezca á estas horas el trozo que á tan preterido género literario tuvo la oportunidad de dedicar.

No vamos á hacer la apología del prólogo; *amargado con las heces de la derrota*,—como diría José León—está todo él, y las verdades que suelta se hallan envueltas en pinchos como las castañas en el árbol. Nada de teorías estéticas que consoliden la obra, nada de génesis de la misma, y flojillo en punto á lógica, ya que, admitiendo que el periodismo actual es exclusivamente reportista y confesando que no gustó al público, ni aun al elemento amigo, no puede quejarse de que la prensa propale que es mala: no es fallo, es crónica; láméntese en buen hora de la carencia de tribunales literarios cuyos juicios se publiquen en los

periódicos: nunca podrá quitarse á la prensa la condición de público y de público ilustrado.

Alguna objeción cabría al trozo en que manifiesta que á él ninguna empresa le ha pedido papeleta de autor dramático: si no hubiese llamado á sus puertas con el canto de los tomos de *Episodios nacionales*, quizás no se le hubieran abierto de par en par, y fueran otras sus opiniones. Apelo al testimonio de los autores de *La campana de la Almudaina*, *La señora Baronesa* y *Un hombre público*.

Aunque más pudiera decirse del prólogo, hora es ya de analizar el drama.

Su asunto ó concepto es grande, hermosísimo; su desarrollo, desdichado, pues sólo de vez en cuando asoman rasgos sueltos, claridades de lo que pudo y debió ser.

No sin temor de equivocarme—y perdóneme el autor si por pequeñez de entendimiento delinco,—diré que se trata de dos reinos en lucha: el de la verdad y el de la mentira. Concéntrase en el primero la dicha, no sólo terrena, pues también los que le habitan alcanzan la celeste bienandanza como plenitud suprema, y aqueja á los habitantes del segundo toda suerte de congojas, y entre otras condenas sufren—como el diablo—la de no amar, ó por lo menos la de no realizarlo con goce pleno y tranquilo: pásase de éste á aquél por virtud de la franca proclamación y expiación de culpas, siendo el amor, por acción directa y por acción refleja, el más grande incentivo y medio de perfeccionamiento.

De la índole del asunto, de cuanto al simbolismo se presta, se ha admitido un primer yerro reputando simbólicos algunos personajes, cuando en rigor lo que les sobra es *realidad*. Tipos como la Santamona no escasean ciertamente en las vertientes del Pirineo—que muy recorridas tengo,—y tocante á Paternoy, se me antoja—salva su hombría de bien—un cacique de pueblo de los de ordeno y mando. Con razón truena Galdós en el prólogo contra el supuesto simbolismo de tales creaciones, contestando al distinguidísimo periodista Sr. Villegas; de aceptar símbolos y abstracciones, se viene abajo todo el plan y enseñanza de la

obra, que sólo es válida siendo humanamente realizable.

De carne y hueso son entrambos, sin injerto alegórico ni sintético; pero lo que no resulta tan evidente es su tan cacareada santidad, con ser los caudillos del grupo *verista* en el drama.

Paternoy, enriquecido en Francia en el comercio de lanas, regresa á su pueblo, donde piensa casarse con una joven que le divide la edad; cierto que se conforma cuando sabe que ya pertenece á otro; pero aparte de este rasgo, el olor de santidad no se desprende de sus dichos ni de sus acciones.

Oigámosle:

PAT. (Con altanería.) No es que lo suplico, lo mando..

PAT. ¡Ay! La maldad no tiene que entrar aquí porque está dentro.

SANTAM. Pero ¿es criminal? ¿Lo sabes ya?

PAT. Casi. Casi.

PAT. ¿Quién me contradice? (Con arrogancia) ¿Hay alguien que se atreva á replicarme? (Con despotismo.) Á casa todo el mundo. (En medio de un profundo silencio, empiezan á retirarse.) Aquí no ha pasado nada.»

Con estas palabras termina el acto primero de la obra, y efectivamente *no ha pasado nada* sino que el santo Paternoy autoriza que Salomé se vaya con el vagabundo José León, que venía á robarla, encargándoles—eso sí—que se casen pronto.

Al final del segundo acto jura en falso el que se proclamó apóstol de la verdad.

Si Paternoy es un cacique—tipo nada simbólico ni inverosímil en España,—la Santamona es *una infeliz*; como rasgos de santidad, aprovecha la ocasión de repartir yerbas aromáticas para sacar á relucir los pecados capitales que adornan á sus favorecidos, y además de jurar en falso como y con Paternoy, es tan poco escrupulosa en ciertas

materias, que nada importa su presencia, según Salomé, para tratar de la concertada escapatoria con su amante, y cuando con el permiso del santo viven en las ruinas del castillo—sin que se hayan casado por haberse muerto precisamente un determinado cura—con ellos habita y les procura el pan del cuerpo, no el del alma.

El día en que Pérez Galdós ponga tienda de escultor, confieso que, por mi parte, no le he de encargár ningún santo, y este propósito no es nuevo en mí, que ya lo tenía después de la lectura de sus varias novelas.

¿Qué máximas, qué sacrificios justifican la santidad de Paternoy y de Santamona ó la fama en tal concepto adquirida? Compárese á Paternoy con el Brard de Ibsen, cuyas frases parecen arrancadas del Kempis, cuyos heroísmos lo subliman dándole sobrenatural influencia.

Se me objetará que no se trata de santos del linaje de los que ocupan los católicos altares; pues con mayor motivo necesitamos detalles que los caractericen, que nos los hagan conocer á fondo, sean de la rama de los Budas, de los Marco-Aurelios, de los Saulos.

Á la pregunta que acerca de este punto formula Pérez Galdós en su prólogo he de contestarle con las palabras de Menéndez Pelayo, en el tomo IV de las obras de Lope de Vega: «Lo es que no todos los santos, sino muy pequeño número de ellos, sirven para la escena», y el defecto principal de los personajes de Galdós á que aludimos consiste, no en que no sean santos, sino en que no son dramáticos, ni poco ni mucho.

Paternoy, con ser el héroe ó el semihéroe del drama, pues capitanea el bando *verdad*, puede suprimirse sin que deje de suceder lo que sucede. ¿No constituye esto una grave falta dramática? Ciertó que al finalizar el acto segundo su juramento falso detiene la chusma invasora; pero tal perjurio no hace mella en José León, antes, al contrario, pudiera muy bien al salir de su escondrijo decirle: «¿Ve usted cómo la verdad es oportunista? Usted mismo la ha negado en mi pro. ¿Por qué me asedia, pues, para que yo la proclame?»

Aprovechando aquí la ocasión para hablar del célebre juramento falso, al cual atribuye Galdós gran parte del fracaso, y que ha sido en verdad lo más discutido del drama, sólo diré—dejando aparte *tiologías*, como diría Arbués (personaje de la obra)—que es otro gran error dramático; en el punto más culminante claudica Paternoy, y si se me arguye que así afirma su carácter, pues se propone salvar la vida á un hombre, falta á la doctrina verista que está predicando, y desconcierta con ello el plan genial de la obra (1).

De oscura se la ha tildado, y á fe que lo es; mas dicha oscuridad no se debe, como indica Villegas á lecturas é imitaciones de los dramas de Ibsen, sino á causas mucho menos *septentrionales*; una de ellas es, á mi ver, la estructura contrahecha del drama, el afán de conservar la curiosidad—no el interés—acerca del vagabundo José León, que no sabemos si no se casa por casado ya, si es tan malo como cuentan, ni á qué atenernos hasta la última escena: en el *Tenorio* se nos dice circunstanciadamente en los comienzos, interesándonos así el personaje.

Otra causa de oscuridad es el empeño, la labor antinovelistas. Tanto ha oído Galdós lo de que los monólogos corresponden á la novela, que ha de huirse de los estudios psicológicos, de las exposiciones lánguidas, que el drama es todo acción pasional, etc., que, pareciéndole orégano todo el monte, ha arrancado de cuajo cuanto pudiera oler á su modo antiguo literario, y en ello se le ha ido la mano; por lo menos Paternoy y José León debieran habernos sido presentados: de otra suerte, el público se forma su dramita, y al no encajar con el de la escena, oféndese en su extremado amor propio.

El tercer acto—cogido en conjunto y atendiendo más al espíritu que á la letra—es hermosísimo: no se comprende cómo no ha gustado al público, y hasta me horrorizo al pensar que, si hubiese yo asistido á la representación, desorien-

(1) Léanse á este propósito *Los Miserables* y el *Mártir con noble intención*, estrenada en 1846.

tado y hastiado de los dos anteriores, hubiese quizá llegado á desagradarme: con el libro delante y con la facultad de hacer crecer los personajes y de agrandar las situaciones, confieso que me encanta.

El lugar es ya de bien acordada elección; el primer acto se desarrolla en el mundo; el segundo fuera de él, con la Mentira por vecina; el tercero en el claustro del convento de la Esclavitud, lugar de expiación, junto á la Verdad suprema.

Allí acuden Ginesillo, pariente del de Pasamonte, después de mundanas correrías; Feliciano, cebo del pecado; Santamona, como á casa propia; José León, el nuevo don Juan, con intento de robar á la que allí se amparó hostigada por los celos, y por la falsedad de su amor.

Santamona, que por intuición profética adivina los designios del bravo, le relata un suceso milagroso, y hasta, faltando á su consigna, le consiente, le induce á que vea á su amada, pues ello ha de ser su castigo.

«J. LEÓN. ¡Mi castigo!

SANTAM. Sí, señor. Y padecerás tanto, que en un rato cortísimo, tu dolor será tan vivo como atroces han sido tus crímenes.

J. LEÓN. No te entiendo.

SANTAM. Y ese dolor intensísimo puede que encienda en tu alma una hoguera que, al propio tiempo que te abraza, te ilumine y... ¿Sabes la fábula del caballero D. Juan de Urrea, mejor dicho, verídica historia y milagro del Señor?

J. LEÓN. No.

GINÉS. Sí, un noble de Jaca, libertino y mujeriego, que se enamoró de una monja, y ayudado del demonio maldito quiso robarla...

SANTAM. Y escaló de noche los muros de esta casa, de esta misma casa, que entonces era de la Orden del Cister; y la monja, que por artimañas del enemigo amaba también al caballero, prendada de su gentileza, salió á su encuen-

tro en este patio, aquí, aquí mismo. Llegóse á ella el D. Juan. Pero el Señor había convertido á la dama en un ser monstruoso, y su hermosura en la más horrenda fealdad que puede imaginarse. Horrorizado el galán al verla, salió de aquí como alma que lleva el diablo, y corre que te correrás, fué á parar al monte, en cuya soledad se iluminó su espíritu y ya no pensó más que en hacer penitencia y servir á Dios. Qué, ¿no lo crees? Mira, mira (*Señalando al pórtico románico de la derecha*). En las esculturas que adornan el arco de esa puerta tienes toda la historia toscamente labrada.

GINÉS. Sí, ahí está.

J. LEÓN. Ya, ya lo veo (*Contemplando ambos la puerta*).

SANTAM. Los siglos han desgastado las figuras, pero la idea no, que es eterna.

J. LEÓN. (*Alarmado.*) Y qué, ¿se ha trocado la hermosura de Salomé en repugnante fealdad?

SANTAM. No... pero... lo que te digo... la idea es eterna. No sólo no te impido que veas á Salomé, sino que quiero que la veas.

J. LEÓN. Me asustas, santa.

GINÉS. (*Mirando por la derecha.*) Paréceme que sale ya.»

¿Quién, que entienda algo de achaques de dramática, ignora que en las tablas nada huelga, que allí todo golpe tiene su resonancia, y que, por tanto, el relato del milagro y la invitación de la guardiana son preparativos de una grande escena, pues ha de resolver el autor un dificultoso problema, cuya solución está dada ó se entrevé cuando menos?

Salomé aparece, no monstruosa de rostro, pero lo que es más estético, y más terrible para el amante, desviada de su amor; muerta según su espiritual locura y viviendo en otro mundo, el de la verdad, donde no puede estar su amado si antes no confiesa y expía sus horrorosas culpas.

«No me llames vida mía. Yo no soy vida de nadie—

dice Salomé en su delirio...—Llámame ahora muerte mía.»

¿Qué le falta á esta delicadísima escena, y á otras muy dramáticas que siguen, para producir legítimo efecto? Contestación seca: que los dos primeros actos sean buenos y que los personajes estén á la altura de las ideas.

José León hace pública confesión de sus crímenes (demasiado larga y poco elevada), y, rechazando el perdón, acepta el martirio, entregándose á la justicia, para así entrar por la puerta grande en el reino de la verdad, donde Salomé le espera y donde su amor ha de desarrollarse, como planta en fértil y apropiado terreno.

El Tenorio de Zorrilla va envejeciendo, no tanto por la edad como por el cambio de sentimientos; pero *la idea es eterna*, y quizás Pérez Galdós se propuso suplantarle imitando lo hecho por el propio Zorrilla con los Tenorios anteriores; pero al de Galdós, aunque corregido de puerilidades y de incongruencias de ultratumba, le falta aquel valor desaforado, aquel cinismo jactancioso, aquel fatalismo mal entendido que le hacen perdonar sus yerros, convirtiéndolo en ídolo popular y en continuador de legendaria tradiciones.

En el drama *Los condenados* hay dos atmósferas á distinto nivel y con electricidades contrarias: la atmósfera de las ideas, magistral y hermosa, y la decha realidades escénicas, con figuras liliputienses, contrahechas y rastreras; en el tercer acto parece que va á saltar la chispa de unión, pero el fenómeno no se realiza por sobra de peso de las capas inferiores.

Esta es mi franca opinión acerca de *Los condenados*; no adulé, por cierto, á Pérez Galdós cuando el estreno de las obras *Realidad* y *La loca de la casa*, antes bien, lamenté las exageraciones de muchos, que le aclamaban redentor de la escena; hoy se le crucifica, hoy no se le contesta cuando dice *si falté, señaladme en qué*; siendo así que su doctrina es la misma; que su factura poco ha variado; que se ha desprendido de algunos resabios novelescos, como el excesivo análisis psicológico y las interminables presentaciones de personajes; siendo así que ha llegado á concertar situacio-

nes dramáticas, y su dicción va adquiriendo la contundencia teatral, aunque mucho le falta para llegar á la meta en este concepto.

Comprendo su *tristexa* al ver marchitas sus ilusiones por la bocanada del público y el callar de la crítica: no su vergüenza.

MELCHOR DE PALAU.





ANTÍTESIS

(DE G. VOCATURO)

En la mísera estancia del poeta
entran las hadas de ojos rutilantes,
y vuelve en su alma vívida é inquieta
el iris de esperanza á fulgurar.

Himnos canta á la gloria, á la hermosura,
y le parece el mundo un paraíso,
prueba de arcanos sueños la dulzura
y en su rostro el placer se ve brillar.

Mas la miseria en el umbral golpea,
huyen, vanos fantasmas, las visiones,
oscuridad profunda le rodea,
ayes suenan y gritos de furor,
y canta el vate aún... Mas procelosa
brota del corazón la poesía.

¡Cuánta amargura, cuánta! ¡Y no reposa
y busca en vano paz á su dolor!...

FRANCISCO DÍAZ PLAZA.



RELATO DE UN VIAJE DE ESPAÑA Á FILIPINAS (I)

Ya en la calle, nos dijo nuestro cicerone que siguiésemos á pie unos veinte pasos y veríamos un templo budhista. Hicimoslo así, en efecto, y nos encontramos frente á un gran edificio aislado, cuyo aspecto nos sorprendió por demás. El frente en que está la puerta principal es de piedra y toda su superficie aparece llena de relieves que representan revuel-
tos monos, elefantes, serpientes, cocodrilos y otras figuras de animales que presumo en ninguna fauna existen, y sí sólo en la imaginación del artífice que dirigiera la labor de la fachada.

El interior está dividido en tres naves: en el fondo de la central aparece una gran imagen de Budha; está sentado, apoyada la cabeza sobre el brazo derecho, que descansa sobre una piedra. La imagen es de madera, cubierta con papel dorado, de modo que, á no saberlo, parece ser de gran valor metálico, pero nada menos que eso.

Como siempre, al señor Budha lo representan con una enorme panza, desproporcionada respecto al total de la efigie, y que de seguro no pudo tener tan desarrollada el original La-
kya-Muni, fundador de la religión, que en vano trató de so-

(I) Véase la pág. 190 de este tomo.

breponer á la de Brahma, á pesar de cincuenta años de laboriosa propaganda.

Para entrar, nos indicaron era forzoso descalzarnos: una vez en el templo, se acercó á nosotros un *bonzo* (ó sea sacerdote), que traía un hermoso pebetero de bronce; otro le presentó un recipiente con sustancias olorosas, que echó al fuego y nos incensó á su sabor; por cierto que el perfume era muy agradable.

Con estos *santos* olores creíamos estar ya preparados para acercarnos al altar, pero faltaba otro requisito. Vino un tercer *bonzo* con una bandeja en que había unos ramitos de flores blancas; el que nos había sahumado los fué tomando y nos entregó uno á cada uno de los visitantes, haciéndonos entonces señas de que podíamos aproximarnos.

Nos detuvimos ante él unos instantes y nos retiramos: al llegar á la puerta nos recogieron los ramitos y también unos chelines que imploraba con su actitud el *bonzo* que á la puerta tabase.

Ya en marcha, en dirección al Jardín, d'Autemarre, con su locuacidad usual, nos hizo una erudita disertación sobre Budha, las vicisitudes de su vida y doctrinas que predicó, demostrándonos conocer al dedillo la historia del gran reformador de Oriente; además expuso algunas consideraciones con tendencia á hallar semejanza entre las circunstancias del nacimiento de Budha y el de nuestro Redentor, y también entre varios episodios de la vida de ambos y las máximas fundamentales de las reformas que plantearon.

Expresábase con tal vehemencia que, al llegar al último punto indicado, Fermín no se pudo contener y exclamó:

—¡Caramba, con qué calor expone usted tales herejías! Ni un budhista se expresara mejor...

—Pues no lo soy, gracias á Dios—replicó d'Autemarre;— esta viveza que no puedo remediar me hace decir las cosas de modo que aparezco hacerme solidario de ideas ajenas. Mi padre es bretón y bretona mi madre, y á fuer de tales, á sus hijos nos inculcaron las creencias católicas, que conservo y profeso sinceramente.

—De ello me congratulo—contestó Fermín:—en verdad

me había impresionado tristemente al oír á usted hacer la apología de Budha.

Continuó la conversación sobre este particular hasta que llegamos al Jardín: el camino que habíamos recorrido está abierto en terreno algo accidentado, de consistencia fuerte y color rojizo; es muy ancho, cuidado á *la inglesa*, con lo que dicho está es inmejorable. Á uno y otro lado hay casas de campo de los europeos y de alguno que otro chino rico, arbolado frondoso y de trecho en trecho vastas plantaciones de caña y de café.

Desde que salimos de la población, habíamos ido ganando altura, de modo que al llegar á la extensa meseta en que se halla el Jardín nos pareció respirábamos mejor; la temperatura era deliciosa; el panorama que se descubre, encantador. En espaciosas calzadas que siguen caprichosas direcciones, se ve gran número de carruajes que ocupan lindas *lady's* y *misses*; por aquéllas galopan muchos jinetes que lucen sus magníficos caballos y también su destreza en manejarlos. Varios lagos en que nadan aves anfibias de todas clases ó en que crecen plantas acuáticas, quitan al conjunto la monotonía que ofrecería la inmensa superficie verde y roja que afectan respectivamente las plantaciones y los paseos.

Bosques de bambués, de palmeras gigantes, enanas y de todas alturas; rosales magníficos, árboles de cuantas clases produce la vigorosa vegetación tropical, colecciones soberbias de begonias, plantas trepadoras y parásitas, en número y variedad considerable.

Todo esto se iba presentando sucesivamente á nuestra vista al recorrer el grandioso Parque, á buen paso de los briosos australianos de d'Autemarre.

En el departamento zoológico nos detuvimos un rato: es muy completo, ocupando lugar preferente el elefante, la pantera, el tigre y demás habitantes de las selvas; en la sección de monos se ve desde el repugnante gorila al diminuto tití, y en la de reptiles desde una enorme boa hasta las especies más pequeñas.

En algunas de las glorietas que forman el cruce de los paseos hay kioscos ó cenadores de elegantes y caprichosas

formas cubiertos de enredaderas. En uno de ellos tocaba una música militar: es del regimiento escocés que guarnece Singapore, que viste su llamativo traje regional; al parecer, querían tocar la sinfonía de la *Norma*, pero resultaba bastante desfigurada; seguramente interpretarán más fielmente las baladas de sus *clans*.

Al retirarnos ya anochece: en el Jardín y en las calzadas que á él conducen hay alumbrado de gas; es éste muy claro, numerosos los faroles y candelabros, de modo que casi igualan la luz del día.

Al llegar al hotel, dijimos á d'Autemarre que al día siguiente deseábamos los tres que nos acompaña al *tiffing* aceptó gustoso, pero nos dijo habríamos de sentarnos á la mesa á la una lo más tarde, porque sale del escritorio á las doce y media y debe presentarse nuevamente en él á las dos y media.

No tardamos en sentarnos á la mesa, que estaba mucho más concurrida que por la mañana; había llegado un vapor de Batavia y dió su contingente al hotel de Europa, con gran satisfacción del dueño.

Los pankales provisionales establecidos, no eran suficientes para todos los que ocupaban las mesas, y el *maître d'hotel* discurrió un medio de proporcionar aire.

Los que no podían disfrutar de aquel aparato vieron sustituido su efecto por el de abanicos que manejaban criados convenientemente distribuidos.

La comida fué regular, algo menos mala que la del día anterior. Terminada que fué, Fermín dijo que iba á dar instrucciones para nuestro *tiffing* de mañana; D. Augusto y yo salimos á la calle á dar una vuelta.

Al salir de la gran plaza en que se halla situado el hotel, nos dirigimos al acaso por una calle de las varias que en ella desembocan: habíamos andado como cien pasos, cuando alcanzamos á D. Raimundo, que con otros dos combarcanos llevaba la misma dirección que nosotros. Nos preguntó si íbamos al teatro y manifestándole nuestra creencia de que en Singapore no hay tal espectáculo, nos dijo:

—Es verdad; no hay teatro francés, inglés ni italiano;

pero le hay *chino*. Si quieren ustedes verlo, vengan con nosotros, que allá vamos.

Y así lo hicimos; y por mi parte, desde que oí la noticia, ardía en curiosidad de ver la función.

Entramos en el teatro; es bastante espacioso, podrá contener sobre mil personas sentadas en sillas á manera de lunetas y en gradas en el fondo. La atmósfera era asaz densa, saturada del humo de las luces, de tabaco, de betel y qué sé yo qué más.

La música estaba en el fondo del escenario, en un tablado de más altura; su *harmonía* (?) será tal según el gusto *celestial*, pero ruido más desagradable no pienso oirlo jamás; desde donde estaba no pude distinguir la forma de los instrumentos, pero á juzgar por los ingratos sonidos que producen, deben asemejarse á almireces, cencerros, etc.

Asistimos seguramente á una ópera (china, por supuesto), pues los actores cantaban, qué digo, berreaban que se las pelaban.

Los trajes, sí son buenos, hasta lujosos; son de seda, con buenos bordados, algunos al parecer de oro y plata. No sé si por exigirlo el *libretto*, ó por otra razón, las damas tenían todas embadurnado el rostro con bermellón rabioso y los hombres adornaban el suyo con barbas que debían ser de crines de caballo.

Llevábamos unos cinco minutos de aguantar el canto y la *orquesta*, cuando entonaron *un coro*. ¡Qué algarabía más tremenda! Aquellos aullidos parecía imposible salieran de gargantas humanas. Amenazaban dejarnos sordos, por lo que emprendimos rápida retirada de aquel templo del *arte*... chino; los concurrentes parecieron sorprendidos de nuestra marcha, extrañando acaso no quedáramos deleitados como ellos debían estarlo, á juzgar por las demostraciones de agrado que prodigaban á los actores...

Como puedes figurarte, me di por satisfecho y me prometí no volver al teatro chino.

Dimos un paseo por las calles y pronto nos volvimos á casa.

Yo me retiré á mi cuarto, he terminado esta crónica del día y me voy á descansar.

Singapore 7 Febrero 1882.

Mi querido amigo:

Estamos con el pie en el estribo, ó sea á punto de subir la escala del vaporcito *Panay*, que nos ha de llevar á Manila. Así nos lo han hecho saber á la hora del almuerzo, encargándonos dejemos aviso en el hotel de dónde se nos podrá encontrar si salimos; el barco está terminando las operaciones de carga, y saldrá, si queda listo, esta tarde á las cinco, y caso contrario mañana á primera hora.

La noticia fué acogida con júbilo por cuantos en el asunto estamos interesados, porque es la verdad que todos deseamos con afán llegar al término de nuestro viaje, emprendido hace *sesenta y ocho días*.

Con diligencia arreglé mi maleta, dejándola abierta para guardar los enseres de escribir en el momento de la marcha. Y ya estoy listo.

Esta mañana hice también una excursión por la ciudad, villa ó lo que sea, á la que me acompañó Fermín; estaba paseando por la galería cuando salí yo de mi cuarto, y habiéndole manifestado mi propósito de dar un paseo, se brindó á hacerme compañía. La temperatura era deliciosa: durante la noche ha diluviado, permaneciendo aún algunas nubes que cubrían el sol; de modo que no teniendo que temer á éste, emprendimos á pie nuestra caminata, empezándola por el lado opuesto al de ayer, á fin de recorrer parte de la población que nos fuera desconocida.

No lejos de la gran explanada ó plaza en que está situado el hotel, se presentó á nuestra vista un gran edificio que de notable le encuentro tan sólo ser muy grande; ni su conjunto, ni su ornamentación, ni en él hay nada de particular.

Es el palacio del gobernador de los establecimientos de los estrechos (*Straits' Settlements*). Parecían sus inmediaciones una sucursal de la torre de Babel, pues en los numerosos grupos allí reunidos se hablaban *la mar* de idiomas ó dialectos, armando un conjunto de voces y gritos que daban ganas de huir de allí, como nosotros lo hicimos.

Llegamos á poco rato á una gran plaza en cuyo centro,

sobre magnífico pedestal, se eleva una soberbia [efigie de... un elefante. No he podido saber si es recuerdo á alguno de esos paquidermos que por sus *hazañas* se conquistara renombre digno de ser perpetuado en mármol, ó solamente un capricho. La verdad es que pedestal y *estatua* son de excelente trabajo, si bien éste poco puede lucir en *personaje* de formas tan poco esbeltas.

Á un extremo de la plaza hay un jardín cuidado con gran primor: como la verja que lo limita estaba abierta, penetramos en él y descubrimos en el fondo un edificio que parecía una iglesia que antes nos ocultaba lo frondoso de los bambúes y las copas de los cocoteros que forman la avenida que á ella conduce. Una inscripción sobre la puerta nos hizo saber que el templo es propiedad de la misión católica portuguesa y está consagrado á San Francisco Javier. Entramos en él: es más pequeño y sobre todo mucho más modesto que el que vimos ayer, que pertenece á la misión francesa. El suelo es de madera de varias clases, muy bien combinadas; resalta por su esmerada limpieza; parece un espejo, tal brilla. Y también tal hace resbalar: estuve á punto de dar un solemne batacazo.

Recorriamos la iglesia contemplando unas esculturas del *vía-crucis*, cuando, con sorpresa de Fermín y mía, terció en nuestra conversación un sacerdote que por allí andaba. El buen *pater* se expresaba en portugués, y salvo alguna que otra palabra, lo entendíamos bastante bien, creyendo le sucediera á él lo propio al hablar nosotros el castellano.

Nos dió primero los buenos días y seguidamente nos hizo la historia de los cuadros del *vía-crucis*, que, dicho sea de paso, es trabajo que puede calificarse de magnífico. Tanto el conjunto como el detalle de cada una de las figuras son de un efecto admirable; revelan un artista de primera, tanto en la composición general como en la labor del cincel.

Pues bien, trabajo tan hermoso es anónimo: su autor quiso permanecer ignorado. Hace unos cinco años se recibieron en Singapore unas cajas que contenían las piedras labradas: una de ellas contenía además un tarjetón que indicaba su destino, añadiendo que era un donativo de un por-

tugués, siéndolo igualmente el artífice y portuguesa también la piedra empleada.

Esto nos refirió el cura lusitano, añadiendo que nada ha podido averiguar sobre el origen de tan valiosa y artística donación.

Terminada nuestra visita á la iglesia, se empeñó en que viéramos la escuela: en ella había unos sesenta niños, todos malayos, agrupados por edades; la mayor parte estaban escribiendo; á los más pequeños varios sacerdotes les enseñaban la doctrina.

—Hé aquí nuestra tarea constante—nos dijo el que nos guiaba;—pero el fruto es escaso. Estos niños que ustedes ven ahora, posible es que en gran parte hayan desaparecido de aquí á un mes. Otros vendrán seguramente, pero de ese modo la propaganda efectiva es muy poca. Luchamos con la indolencia indígena, y sobre todo con la falta de medios, de que disponen con abundancia las sectas protestantes. Los pastores halagan á los chicos y á sus familias con presentes de todas clases, y así nos los quitan.

Hablando así el *pater*, nos llevó hasta su habitación, en donde á poco nos sirvieron café, que era por cierto superior, y hablamos un rato sobre nuestra Península, mostrándose desde luego el lusitano iberista *enragé*.

—Por razón de mi ministerio—nos decía—todo esto debía serme indiferente; pero no puedo olvidar que soy portugués, y á fuer de buen patricio quiero para mi país la grandeza á que ascendería al unirse á España, en vez de serlo, como es, una colonia inglesa y nada más.

Figúrate cuánto nos halagaría á Fermín y á mí oír á nuestro interlocutor; dímosle gracias por sus simpatías á nuestro país, correspondiendo con la nuestra hacia el suyo, y al cabo de un rato terminó la conferencia diplomática. Nos despedimos del iberista, que nos abrazó con efusión; dímosle nuestras tarjetas, y recibimos la suya.

Quise conocer su nombre, y al ver la tarjeta creí que el buen *pater* se habría equivocado, dándome una tirada de versos de los que hacían cantar á los niños; pero nada de eso, eran su nombre y títulos, que son los que siguen:

Theophilo Souza

VIGARIO DE VARA É SUPERIOR

da Miçao Portugueza

A SINGAPURA.

Al salir del edificio tomamos mal nuestro rumbo, pues conforme avanzábamos el caserío iba apareciendo más diseminado y de más humilde aspecto. En casi todas las casucas vimos malayos que lavaban ropa unos, planchaban otros y bastantes tenían delante una pieza de madera de la que pendían hilos con palillos con los que tejían lindísimas punzillas.

Cambiamos de dirección para encaminarnos á la que había de llevarnos al Hotel, y llegamos á una calle que seguramente se llamará de los pájaros. ¡Qué multitud de ellos, de todos tamaños y colores! En todas las casas hay centenares de jaulas con catalas, loros, periquitos y otras mil clases que no conozco. Andaban por las calles varios viajeros que, como nosotros, eran acosados por los chinos y malayos vendedores incitándoles á comprar su mercancía, en todos los idiomas de Europa, un mucho maltratado, á fin de hacerse entender.

En esto avanzaba la mañana, brillaba el sol de lleno calentando que era un primor. Debíamos estar bastante lejos de casa y pensamos nos sería muy conveniente un carruaje. Ocurrióse á Fermín llamar á uno de los muchos chicuelos que por allí iban pidiendo limosna, enseñóle media peseta y le dijo en castellano y en francés:

—¡Un coche!

Echó á correr el rapaz, quedándonos esperando su vuelta frente á una tienda en que vociferaba en francés un malayo dirigiéndose á un grupo de europeos:

—Señores, por cien rupias nada más: magnífico ejemplar del *karien*, único en Singapore, es de balde.

Es el llamado *karien* un hermoso pájaro de gran tamaño: las plumas del cuerpo brillan como plata, tiene el cuello negro y la cabeza roja. Suponen es representación de Budha los que su ley profesan, teniéndolo en gran aprecio y respe-

to, sin consentir que por nadie se le moleste y menos se le dé muerte.

Llegó al fin nuestro emisario, que recogió presuroso la moneda ofrecida: nosotros subimos al vehículo, que en unos veinte minutos nos condujo al Hotel á la carrera del *caballo humano* que lo arrastraba.

El coche era un *djinrikitska* como el que nos llevó el otro día á Johore, que es de gran uso en el Japón, de donde ha poco se ha importado en Singapore.

Cuando nos apeamos estaban ya almorzando los de casa: nosotros apenas tomamos nada, sea porque estábamos algo acalorados, ó por lo poco selecto del *menu*. Por más que siempre en el almuerzo habían servido bastante mal, no pude menos de decir á Fermín:

—Si el cocinero no se esmera algo más en nuestro *tiffing*, mal obsequio vamos á hacer á D'Autemarre.

—Presumo que no quedaremos mal: por lo que ahora han servido no se puede juzgar, pues para el almuerzo no trabajan más que los ayudantes. Además, he dicho al cocinero que se le gratificará bien si nos complace.

Esto contestó mi compañero levantándose, invitándome á echar unas mesas de billar. Pronto nos cansamos, porque el calor se iba haciendo insoportable, y dejamos el taco para ir á nuestra habitación. Por mi parte me tumbé en el sofá: creo que he dormido un rato, y luego me he puesto á escribir ésta, que suspendo hasta la hora de cerrarla.

.....

Á la hora conveniente nos sentamos á la mesa; no hay que decir que nuestro invitado fué exacto. También nos acompañó D. Ángel, á quien no habíamos visto desde que llegamos á Singapore; según nos dijo, ha sido estos días huésped del *Marqués del Duero*, cuyo segundo comandante es deudo suyo. Le ofrecimos tomara puesto entre nosotros, aceptándolo de buen grado.

He de reconocer que hice mal en dudar de la suficiencia del cocinero en jefe del Hotel de Europa; el *tiffing* que nos ha servido pudiera ser presentado en la mesa más aristocrática, ó que, sin serlo, fuera su dueño perito en el arte de bien

comer. D. Augusto y yo hemos felicitado á Fermín por el buen desempeño de su cometido, y encargándole sea pródigo en la prometida gratificación.

La conversación fué muy animada durante la comida, siendo variados los temas de ella. D'Autemarre nos dijo tenía pensado llevarnos esta tarde á ver el museo y jardín del chino *Wam-phoo*, para lo que deberíamos estar dispuestos á las cinco en punto que vendría á buscarnos.

Hicimosle saber que posible era no pudiéramos ir, porque acaso salga el *Panay* esta misma tarde.

—Mucho lo sentiría—repuso,—porque ese *Wamphoo*, que es un Rothschild de Oriente, tiene las colecciones más ricas y variadas que puede haber; ha gastado en reunir las unos cuantos millones de los muchos que tiene; pero lo ha hecho por pura vanidad, pues él nada entiende de lo que en su casa tiene; sabe lo que le ha costado, y nada más. Con maques, bronce y porcelanas de China y Japón ha llenado gran número de habitaciones; en otras tiene trabajos de marfil, de madera, tanto antiguos como modernos, y mil objetos de gran valor artístico. En el jardín se ven plantas de todos los países del mundo, para cuyo cuidado sostiene personal numeroso é inteligente que debe costarle una enormidad; por supuesto, no faltan la célebre flor de lis de su tierra, ni el famoso árbol de Budha.

Preguntó D. Augusto de qué procede la fama de ese árbol, siendo la respuesta que, según los budhistas, en las caprichosas rayas que tienen las hojas se leen las principales máximas establecidas por el gran reformador.

Lo que ignorado era por los presentes.

Y podemos añadir:

Á saber si es verdad...

.....

En los postres nos han servido profusión de frutas, entre ellas el mangostán de que tanto nos hablaba aquel exalcalde mayor de Filipinas que visita tu casa y se llama D. Patricio. Tenía yo gran deseo de probar la tan celebrada fruta, de que tanto encomio hacía vuestro amigo.

Es el tal mangostán del tamaño y forma de una manzana;

su color es de berengena; la corteza ó cáscara es dura, siendo necesario partirla con un cuchillo. Abierta así la fruta, se ve en el centro una substancia blanca, que es la parte comestible; afecta la forma de una cabeza de ajos que se va sacando á trozos con cucharilla. No he de decir que su sabor sea desagradable, pero sí que no iguala al más ruin melón de Valencia ó al peor melocotón de la ribera del Jiloca.

He de confesar que apreciando el sabor del mangostán quedé en minoría absoluta, pues mis compañeros de mesa lo ensalzaron sobre las frutas todas europeas.

Otra de las que había en la mesa es el célebre *durión* de Siam, que dicen ser la fruta más sabrosa del mundo. Pero tiene un *pero* que hace á muchos desistir de paladear su aromático sabor. Es que al abrirla despide un olor tan nauseabundo, que parece se remueve el contenido del número 100 de un cuartel ú hospital.

Al hacernos saber esta odorífica propiedad, D'Autemarre añadió:

—Ahora, el que se atreva con el durión, que siga mi ejemplo.

Y tomó uno para comerlo.

Perplejos quedamos los demás, resolviéndose al fin á imitarle D. Augusto. No sé cómo le sabría, pero, á juzgar por los aspavientos que hizo, debió olerle muy mal.

Es el durión del tamaño del mangostán, pero su corteza es blanda, pues puede abrirse oprimiéndolo entre los dedos; en el interior hay diez celdillas en cada una de las cuales hay varios huesecillos recubiertos de una especie de crema cuyo delicioso sabor *dicen* no es posible olvidar.

Yo renuncié á gustar esa delicia.

En cuanto tomamos el café despidióse D'Autemarre, por ser la hora en que debía asistir á su escritorio, quedando en volver á buscarnos para ir á casa de Wam-phoo.

.....

A las cuatro me apercibo de movimiento extraordinario en el Hotel: ha llegado aviso para que los pasajeros del *Panay* estemos á bordo á las cinco y media.

No hay, pues, tiempo que perder. Voy á cerrar ésta para echarla en el buzón y en seguida ir al puerto á embarcar en el vehículo número 3, en el que, Dios mediante, terminaremos nuestro ya histórico viaje.

Así sea, y hasta otra.

*
* *

En el mar de Mindoro, á bordo del vapor español «Panay».

14 Febrero 1882.

Mi querido amigo:

Desde que salimos de Singapore, hoy, ó mejor dicho, hace unas dos horas (son las dos de la tarde), he podido sentarme á escribir; los días pasados y las primeras horas de hoy ha llevado nuestro *Panay* un julepe soberano. La mar ha retozado con él cual lo hace un niño con diminuto juguete. ¡Qué balances! ¡qué cabezadas! Los bruscos movimientos de unos y otras y el continuo chocar de las olas contra nuestro barquichuelo nos tienen destrozados; y no soy de los que peor están, porque afortunadamente sólo sufrí por el mareo la primera noche.

Consignado esto, paso á continuar la crónica del viaje.

Excuso decirte que antes de embarcar pasamos por el escritorio de D'Autemarre á darle el abrazo de despedida: obsequioso hasta el fin, hizo una escapada para acompañarnos al puerto y nos dejó á bordo.

Embarcamos el día 7 por la tarde, instalándonos en la camareta que nos designaron, si es que tal nombre merece un sollado de carga. En la cámara del vapor hay tan sólo seis camarotes que, como es de razón, los ocupan las señoras y personas allegadas: para los *garçons* han habilitado de cualquier modo un sollado de proa armando unas cuantas literas con maderas sin cepillar y sin una mala mano de pintura. Y hágote cámara de primera: al menos como tal nos la dan á los que pasaje de primera hemos pagado.

La representación de la casa Campo en Manila no ha demostrado gran actividad, y sí menos que mediana solicitud,

en agenciar medio de transporte para los pasajeros del *León XIII*; porque, en verdad, no se puede haber hecho menos, y no por falta de tiempo, porque desde mediados de Enero ten íria conocimiento de que á ella tocaba proporcionarnos pasaje de Singapore á Manila.

En fin, nosotros vamos bastante mal, pero es posible que al marqués de Campo le cueste bastante caro.

Si el barco es pequeño y malo, y remalísimo nuestro alojamiento, en compensación el personal de á bordo se desvive en atenciones para con nosotros y procura, en cuanto de su parte está, hacernos llevadera la navegación.

Todos están por demás serviciales, mas debo especial mención al capitán D. Guillermo Goyenechea, bravo y experto marino vascongado, que hace ahora su viaje *número sesenta y siete* por estas aguas; y tampoco he de olvidar al mayordomo, muy ducho en el oficio; el pobre hombre no sé cómo se las compone para atender á todos: siempre está dispuesto á cuanto se le encarga.

Serían poco más de las seis de la tarde cuando el *Panay* soltó las amarras que al muelle lo sujetaban, y guiado por el práctico, con andar muy moderado, recorrió los canales de salida del fondeadero de Singapore. Una vez fuera de ellos, el práctico se dirigió á un fragatón holandés que esperaba sus servicios para entrar, y nuestro vaporcito aumentó su marcha con la proa á Piedra Blanca, bajo en que brilla un hermoso faro; rebasado que fué, se tomó el rumbo definitivo.

La noche fué atroz: lluvia á torrentes, truenos espantosos y una mar que no vi, pero la imagino por los trompicones que mi pobre cuerpo, vencido por el mareo, daba contra la litera.

Y salvo la lluvia y el mareo, lo demás ha seguido lo mismo. En estos días no se ha visto en el cielo la más ligera nubecilla, pero la mar ha sido tremenda. No obstante, dice D. Guillermo que llevamos un viaje hermoso, por lo que horroriza pensar lo que será cuando él lo califique de malo. Ya que le nombro, te haré saber que Fermín se hizo conocer como paisano suyo, con lo que echan sendos párrafos en su lengua nativa.

El día 9 por la mañana pasamos bastante cerca de las islas Natunas, dejándolas á babor; por cierto que el oficial de guardia nos recordó un triste episodio de nuestra marina mercante: la pérdida del vapor *Gloria* (el año 1876), de la Compañía de Olano, que embistió á una de dichas islas, quedando allí destrozado.

Los días 10 y 11 se navegó sin ver tierra; el 12 á la madrugada nos aproximamos á la extremidad Norte de la isla de Borneo para tomar el estrecho de Balabac, que pasamos al mediodía, entrando ya en aguas españolas. Vimos distintamente la isla de dicho nombre, y por la tarde se empezó á costear la de la Paragua, que continuamos viendo todo el día de ayer, pues su longitud es de unas 240 millas.

Señalóse dicho día por un suceso que puedo llamar extraordinario, pues no es muy general que ocurra durante una navegación: es que el número de habitantes del *Panay* se aumentó en una pasajerita que dió á luz la esposa de don Raimundo. Por ser éste médico, la pobre señora no ha carecido de los auxilios necesarios en ese trance. ¡Cuánto debe haber sufrido la infeliz, y continuará sufriendo, metida en un camarote de este barco! Dicen que Dios aprieta, pero no ahoga; y así se ha verificado en este caso, pues la madre y la niña continúan sin novedad. Y eso que ayer tarde y la mañana de hoy la mar ha estado terrible; imposible era permanecer en cubierta, pues las olas barríanla constantemente; ha ido el *Panay* bajo el agua, como suelen decir los marinos.

Conforme nos hemos alejado del grupo de las islas Calamianes, ha ido cediendo la mar, y ahora, que estamos frente á la de Mindoro, y muy cerca por cierto, parece que navegamos por un lago, siendo por demás extraña transición tan brusca en tan corto tiempo.

He aprovechado la tranquila marcha del barco para escribir estos renglones, que en Manila continuaré, pues debemos llegar mañana temprano.

M. WALLS Y MERINO.

(Concluirá.)



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Viaje á América, Estados Unidos, Exposición universal de Chicago, Méjico, Cuba y Puerto Rico, por RAFAEL PUIG VALLS.—Barcelona, 1895.—Dos tomos en 8.º, de 235 y 262 páginas.

El viaje á América es libro de amena lectura y correctamente escrito. Como en todos los de su clase, el autor juzga de las personas, de las cosas, de los acontecimientos y de las costumbres tal como se le han presentado á la vista durante su excursión á través de los países que ha visitado; pero, observador atento, crítico sagaz y pensador profundo, juzga de todo con espíritu recto y justo, robusteciendo sus opiniones con una fuerza de inducción y generalidad que sólo poseen las personas que como él están dotadas de una vasta ilustración, de una buena inteligencia y de no poco conocimiento del mundo.

La descripción del gran certamen de Chicago, y dentro de él la de la sección española, ocupa, como no podía menos de esperarse, una buena parte del primer tomo de esta inte-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

resante obra. El lector reconoce desde luego, al recorrer estas páginas, que el Sr. Puig Valls da á cada uno su mérito sin abandonar nunca la forma cortés que le es peculiar, y sin doblegarse á las conveniencias exigidas á veces por la amistad y las afecciones personales. Inquieta, compara y analiza todo lo que de más provecho para la patria se ofreció á los visitantes de aquella Exposición, y hace un curioso estudio de la producción vinícola norteamericana, comparada con la española, deduciendo consecuencias que si se toman en cuenta por nuestros gobernantes y agricultores pueden ser muy provechosas para el porvenir de aquella riqueza, siquiera sea, hoy por hoy, desvaneciendo errores y amortiguando esperanzas que, por lo mal fundadas, pueden conducir al que á las mismas se entregue á lastimosos y deplorables engaños.

En Chicago, en California, en Mejiico y en Cuba, donde quiera que el autor ha excursionado, allí ha puesto á contribución sus conocimientos y aptitudes para trazar á grandes rasgos la fisonomía social, política, moral y económica, digámoslo así, de los diferentes pueblos y razas con los que ha estado en inmediato contacto, enlazando el presente con el pasado, y sin abandonar nunca—esto se revela en todo el libro—sus arraigadas creencias religiosas y políticas, reflejo de las que se transmiten en el seno de las familias educadas en nuestro país al calor de la consoladora doctrina de Cristo y del amor y la virtud del hogar doméstico.

El cariño á la madre patria es cuerda también que vibra sonora y potente en el libro que examinamos, hasta el punto de que casi pudieran condensarse las opiniones del autor sobre esta materia en la paradoja siguiente: «Entre lo bueno de unos y otros, lo menos malo es lo nuestro».

Esta tendencia, que, sin serlo, parece hija á veces de opinión preconcebida, ha arrastrado tal vez al Sr. Puig Valls á juzgar con algún rigor de ciertos hechos, ó á generalizar demasiado sobre otros desprovistos de fundamento bastante para darles tamaña importancia, si con rigor se aquilatan sus conceptos. De todos modos, su libro, como juicio sintético de aquellas sociedades del nuevo continente,

especialmente de la de los Estados Unidos, dista tanto de los entusiasmos casi carnavalescos de un Laboulaye como de las agrias condenaciones de un Mandat-Grancey, dicho sea en bien y alabanza de nuestro compatriota.

Descuella además el Sr. Puig Valls por la verdad, colorido y delicadeza de las descripciones, por el sentimiento en que se inspira, por la alteza de miras y por la profundidad de los conceptos y pensamientos con que matiza la narración. El estilo es de una seriedad apacible que se sostiene en toda la obra, sin decaer un instante, y el lenguaje correcto, fluído, expresivo y en muchos casos florido y elegante. Es, en suma, el trabajo de que damos cuenta labor de buena ley, digno de reposado estudio y severa meditación, y prenda que confirma el justo crédito de que goza el Sr. Puig Valls entre los buenos publicistas españoles.

J.

*
* *

Le transformisme social.—Ensayo sobre el progreso y regreso de las sociedades, por GUILLERMO DE GREEF, profesor de sociología general y de filosofía en la nueva Universidad libre de Bruselas. París, Félix Alcan, editor, 1895.—En 4.º, 520 páginas: 7,50 francos.

Los problemas relativos al progreso y regreso de las sociedades dependen de la sociología dinámica, esto es, de la filosofía de los fenómenos vitales de los agregados sociales. Pueden y deben estudiarse bajo dos aspectos distintos: el primero, principalmente subjetivo, corresponde á la psicología colectiva; el segundo, que es sobre todo objetivo, abraza las condiciones y factores de la realización de esos fenómenos en la historia, esto es, en la vida concreta de las sociedades. Desde esos dos puntos de vista, la historia de las civilizaciones ofrece formas transitorias de estructura y actividad, leyes generales, universales, constantes y necesarias, cuyo conocimiento constituye la filosofía del progreso y decadencia de la especie humana.

El autor comienza con un estudio de psicología colectiva y concluye, pasando por la observación de los modos de progreso y regreso en las sociedades particulares, indicando las leyes más generales que actualmente cabe deducir de los datos antes apuntados.

No sólo es problema de importante interés científico, sino que se relaciona directamente con la felicidad del individuo y de la especie, que progresan y regresan paralelamente; el individuo y la sociedad no son antitéticos, sino que cada uno, en pequeño el primero y en grande el segundo, es la síntesis é imagen fiel del otro.



Almanaque-Guía para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, publicado por D. ALBERTO SANTÍAS y D. DONATO LERA, empleados de las oficinas centrales de la misma.—Contiene cuantos datos y noticias interesan á los empleados y á todas las personas que tengan relaciones con la Sociedad Arrendataria de Tabacos y el proyecto de escalafón de empleados.—Año II. Madrid, 1895.—En 4.º, 406 páginas y multitud de anuncios: 2 pesetas.

De este *Almanaque* basta decir que el primer año se agotó al momento la copiosa edición hecha por sus inteligentes autores, y que en la que ahora sale á luz aparecen notables mejoras. Á más del santoral y de un importante estudio sobre el cultivo del tabaco, digno de la fama que disfruta don Eleuterio Delgado, contiene el volumen las atribuciones de los jefes superiores y sucesivamente trata de las Representaciones depositarias y directas en provincias, Fábricas de tabacos, Depósitos, Organización de las oficinas centrales y fábricas de tabacos, Funciones de las Representaciones, Disposiciones de carácter general, Servicio de arrastres, Disposiciones referentes á comisos, Servicio del Timbre del Estado, Giro mutuo, Noticias de contratos, Monopolios del tabaco, Mercados de tabaco, Proyecto de escalafones, Correos y Telégrafos, Telegramas.

Como se ve por esta rápida enumeración de materias, el *Almanaque* es utilísimo y los autores merecen muchos plácemes por lo acabado de su tarea.

*
* * *

La cité moderne.—*Metafísica de la sociología*, por JUAN IZOUBET.—París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 691 páginas: 10 francos.

Así se titula esta obra, que compone la tesis de doctorado mantenida por su autor en 18 de Enero del año último ante la Universidad de la Sorbona, y que ha alcanzado gran resonancia en la prensa por dos razones, á saber: lo atrevido de la doctrina y la brillantez del estilo. Consiste aquélla en una hipótesis sociológica, de la que el autor cree que puede deducir una *psicología*, una *moral* y una *metafísica*.

Izoubet ve en todas partes la *solidaridad*: comunismo biológico, socialismo político, panteísmo cósmico; pero en todas partes ve también la *libertad*, emulación, expansión y exaltación del individuo. Para él el gobierno del cuerpo es el *cerebro*; el gobierno de la sociedad, el *Estado*, y el gobierno del Universo, *Dios*. *La cité moderne* es á manera de gran poema científico.

*
* * *

L'amitié antique d'après les mœurs populaires et les théories des philosophes, por L. DUGAS, doctor en Letras.—París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 445 páginas: 7,50 francos.

Obra importante en la que el autor estudia las teorías de los filósofos griegos con multitud de detalles de mucho interés; examina si la amistad ha de referirse á uno de los dos principios de *egoísmo* ó de *altruismo*, ó á una combinación de ambos. Las teorías morales de la antigüedad permiten seguir la evolución y el progreso de las ideas de justicia, de

amor y de caridad. Por último, examina también el Sr. Dugas los curiosos problemas de la *casuística* de la amistad, que ofrecen tan gran interés moral y literario al mismo tiempo que filosófico.

El autor ha presentado su obra á la Universidad de la Sorbona como tesis del doctorado en Letras; es libro de nota por la abundancia de documentos y de textos que cita y por las ideas originales que contiene, que han motivado vivas discusiones entre el Sr. Dugas y los maestros de la filosofía.

*
* *

Théorie psychologique de l'espace, por CARLOS DUNAN.—París, Félix Alcan, editor, 1895.—En 8.º, 167 páginas: 2,50 francos.

El autor investiga el origen psicológico de la idea del espacio. Cree que ni la teoría empírica ni la nativista resuelven por completo el problema, porque ninguna lo abarca en todas sus partes. Según Dunan, por medio de la vista los sanos y del tacto los ciegos se percibe el espacio. Resulta que hay dos representaciones, del todo heterogéneas é irreducibles entre sí, del espacio: éste toma, no una forma única, sino infinidad de formas. El autor no se aparta mucho de la doctrina de Kant, para quien el espacio es una forma *à priori* del sentido externo. Acepta plenamente esta doctrina en sus principios esenciales y hasta sostiene que requiere la dependencia de la idea de espacio con respecto á los órganos por los que se percibe éste.

*
* *

L'écriture et le caractère, por J. CRÉPIEUX-JAMIN. Tercera edición corregida y aumentada, con 223 figuras en el texto.—París, Félix Alcan, editor, 1895.—En 4.º, 441 páginas: 7,50 francos.

Trata el autor en la nueva edición de su obra, clásica ya, de los orígenes de la grafología, sus bases y signos, que enumera. Después, en un ameno estudio acerca de la grafo-

logía experimental, indica el camino que debe emprenderse ahora que aquélla tiene que perfeccionarse, pasado el período de su justificación. Crépieux-Jamin examina sucesivamente la inteligencia, la moralidad y la voluntad; presenta una metódica monografía de la escritura desigual y varios ensayos sobre la escritura de los enfermos, el arte en la escritura, evaluación del carácter en cifras, etc. Y termina con un verdadero tratado sobre el retrato grafológico que puede servir de guía al que comience esta clase de curiosísimas investigaciones.

*
* *

Paradoxes ou vérités, por el DR. SEVERINO ICARD.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1895.—En 8.º, 266 páginas: 2,50 francos.*

Libro de nuestra época escrito por un hombre de su tiempo, no echa en olvido el autor que es médico y en su obra trata de la medicina aplicada al cuerpo social. El Sr. Icard no se propone presentar un cuadro completo del estado de nuestras costumbres. Elige de aquí y allá algunos rasgos, y puede asegurarse que si su libro no es el diccionario de las mejoras necesarias, cada pensamiento que contiene es un croquis nervioso y exacto de la situación actual. Concebido en una excelente doctrina filosófica y con gran elevación de ideas, *Paradoxes ou vérités* se recomienda á los hombres de buena voluntad que trabajan por el bien del género humano. No es menos útil este volumen de psicología social á los que, según una oportuna frase de Taine, entran en la vida como en un comedor, para sentarse á la mesa, y pasan su dichosa existencia encerrados en su egoísmo.

*
* *

Otras publicaciones.

Memorias de la vida del Excmo. Sr. D. José García de León y Pizarro, escritas por él mismo. Tomo I. Madrid, 1894. En 8.º, 442 páginas, 5 pesetas.

Obras completas de D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas. Coleccionadas de nuevo por su hijo D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas. Tomo I. Prólogo.—Biografía.—Poesías varias.—*El paso honroso*, poema caballeresco.—Madrid, 1894. En 8.º, XXXII-486 páginas, 5 pesetas.

Las *Memorias* de García de León son muy interesantes para el mejor conocimiento de un período de nuestra historia poco estudiado, y las *Obras completas* del egregio Duque de Rivas fuera ocioso aplaudirlas, que háрто las avalora el nombre célebre de aquel peregrino ingenio.

Actas y memorias del primer Congreso español de africanistas. Publicadas por el presidente de su Junta, directiva, D. Antonio Almagro y Cárdenas. Tomo I. Actas.—Trabajos de la sección literaria.—Granada, 1894. En 4.º, 139 páginas, 6 pesetas.—Contiene el volumen varios estudios de indudable mérito.

Comte, Mill and Spencer. An outline of Philosophy, by John Watson, profesor de Filosofía moral. Glasgow, James Maclehose and Sons, 1895. En 4.º, xx-302 páginas.—El autor de esta obra no sólo hace una crítica acabada de las teorías filosóficas de aquellos tres hombres eminentes, sino que añade conceptos propios y, por lo tanto, originales. Estudia con gran detenimiento el problema de la filosofía, la filosofía de Augusto Comte, la filosofía natural (geometría, aritmética, álgebra, ciencias físicas y biológicas), las relaciones entre la biología y la filosofía, la filosofía del espíritu, la filosofía moral y la filosofía de lo absoluto.

Miniaturas científicas, con un prólogo de D. José Echegaray. Madrid, 1894. En 8.º, xxviii.-315 páginas, 3 pesetas.—Dice en su prólogo el gran sabio y literato que en esta obra «la ciencia popular y el arte oratorio se hermanan por

manera perfecta»; elogia repetidas veces, y con sobrado fundamento, el estilo elegante y correcto del Sr. Pulido, quien tiene párrafos que «recuerdan la elocuencia maravillosa de Castelar». Hé aquí los capítulos de que se compone: Medicina árabe.—Educación física de la mujer.—El corro de las niñas.—Evolución de las enfermedades.—La Medicina y la Pintura.—El poema de la circulación.

Elementos de física, por D. Acisclo Campano y Alfageme. Segundo cuaderno. La Coruña, 1894.—Prosigue el docto catedrático la difícil tarea de publicar un texto de física que se acomode al nuevo plan de enseñanza. Estudia, magistralmente por cierto, la termología estática, la termología dinámica, las aplicaciones del calor, la propagación de la luz, su reflexión y refracción, y los aparatos de fotología.

Biblioteca popular de Arte. Los grandes artistas. Escultores griegos. Volumen X. Madrid, La España Editorial. En 8.º, 79 páginas con 32 grabados en el texto, una peseta.—Descríbense en él las obras de Fidias, Praxiteles, Apolonio y muchos otros incomparables escultores.

Alicante Artístico-Musical. Estudio histórico-biográfico, por Ernesto Villar Miralles, con un prólogo de D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals. Alicante, imprenta de Réus. En 4.º, xxii-208 páginas, 2,50 pesetas.—Cuantos elogios hace el prologuista del Sr. Villar son merecidos. Muchos de nuestros lectores acaso no sepan que el autor de este libro es un artista ilustre, apasionado por la música é inteligente en grado sumo. Á tropezar con el necesario auxilio, á vivir en atmósfera más caldeada por los grandes ideales, Villar hubiera prestado aún mayores servicios. Gracias á Villar, hubo tiempo en que Alicante podía contar con notables compañías de ópera y hasta en la hermosa ciudad de Levante se llegó á estrenar una obra magnífica antes que en el Teatro Real de Madrid. El libro de Villar es muy útil; merced á él pasarán á la posteridad los nombres de verdaderos artistas.

El mismo Sr. Villar, concejal inspector de la Escuela municipal de Música de Alicante, leyó en el solemne acto de la distribución de premios un concienzudo discurso acerca de *El arte bello de la música*. Bastaría este trabajo para accredi-

tar el nombre de su autor, porque demuestra en él su gran conocimiento del divino arte y su clarísimo entendimiento.

Totum revolutum (prosa y verso), por Antonio R. López del Arco, precedido de un prólogo de D. Carlos Frontaura. Madrid, 1895. En 4.º, 229 páginas con muchos dibujos, 2,50 pesetas.—Se lee con gusto este libro, porque está escrito con ingenio y facilidad. Creemos que el autor llegará á ser un buen literato.

A.

